



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**El Presupuesto público y su relación con el
acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca,
2018**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Jaime Joselito Lalangui Alva

ASESOR:

Dr. Johnny Félix Farfán Pimentel

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

PERÚ – 2018


ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F07-PP-PR-02.02

Versión : 09

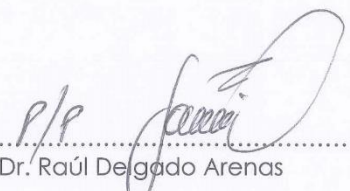
Fecha : 23-03-2018

Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (a) Jaime Joselito Lalangui Alva, cuyo título es: "El Presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018".

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 dieciséis.

Lima, San Juan de Lurigancho 17 de Enero del 2019

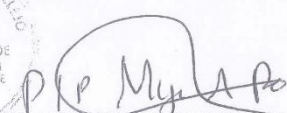


 Dr. Raúl Delgado Arenas
 PRESIDENTE



 Mgtr. Rommel Lizandro Crispín
 SECRETARIO





 Dr. Jhonny Félix Farfán Pimentel

VOCAL



Elaboró

Dirección de Investigación

Revisó


 Responsable del SGC



Aprobó

Vicerectorado de Investigación

Dedicatoria

A mis hermosos hijos, madre de mis hijos, excelentes padres y hermanos por su incondicional apoyo en este arduo caminar a fin de cumplir con mi meta trazada.

A mis compañeros de la maestría quienes con el aporte de sus conocimientos contribuyeron para el logro de este objetivo inmediato.

Agradecimientos

A mi asesor de tesis Dr. Johnny Félix Farfán Pimentel; quien, con su valioso conocimiento en el desarrollo de trabajos de investigación, supo orientarme de manera correcta en el proceso de la investigación.

A mi nueva casa de estudios Universidad Cesar Vallejo, por haber contribuido con sus excelentes docentes en esta nueva formación profesional; a todos quedo eternamente agradecido.

Declaración de autenticidad

Yo, Jaime Joselito Lalangui Alva, identificado con DNI N° 17450123, estudiante del programa de la Escuela de Posgrado, Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Lima; con la tesis denominada “El presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018”, presentado, en 120 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, declaro lo siguiente:

- El presente trabajo de investigación es propio.
- Se ha citado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, respetando las normas internacionales de citas y referencias.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Esta investigación es exclusiva, no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 01 de enero del 2019



Jaime Joselito Lalangui Alva

DNI: 17450123

Presentación

Señores miembros del Jurado:

De acuerdo a las normas internas de la Universidad Cesar Vallejo, presento la tesis denominada “El presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018”, la misma que tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el presupuesto público y el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018; asimismo es importante precisar que con este trabajo de investigación intento obtener el grado de maestro en gestión pública.

Según la estructura aprobada por la universidad, esta tesis está distribuida en 08 partes: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

El primer capítulo, se describe la realidad problemática enfatizando la situación del acompañamiento en la UGEL Cajamarca, además, se sustenta las variables a través de cinco antecedentes internacionales y cinco antecedentes nacionales, los mismos que contienen por lo menos una de las variables de estudio; además, se detalla los teóricos con sus respectivas teorías frente a cada variable que conforma el tema de investigación, asimismo en esa sección esta la formulación del problema del estudio presente, asimismo, la justificación, las hipótesis y finalmente los objetivos.

En el segundo capítulo, se desarrolla la metodología, es decir se determina el tipo de investigación, diseño; además, se realiza la descomposición de las variables en dimensiones e indicadores que vendrían a ser las características menudas que permitieron elaborar el cuestionario; asimismo, en esta sección se precisa la población y muestra a quienes se aplicó los instrumentos elaborados, además, se determinó la técnica y el instrumento a quien se le aplicó la prueba de confiabilidad.

En el tercer capítulo, se hace visible las tablas y gráficos, producto de la aplicación del instrumento, en esta sección se analiza las variables y las dimensiones de cada una de ellas, además se analiza las tablas cruzadas; con el fin de aceptar o rechazar la hipótesis se

aplica la prueba de normalidad a través de Shapiro Wilk, además se realiza la contrastación de la prueba de hipótesis determinando el nivel de correlación entre las variables y dimensiones.

En el capítulo IV, se procede a realizar la discusión contrastando los resultados obtenidos con los trabajos previos citados como antecedentes con el objetivo de determinar si existe similitud con los trabajos citados.

En los capítulos V, VI, VII y VIII, se precisan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos.

El Autor

Índice

	Pág.
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	viii
Resumen	xiii
Abstract	xiv
I. INTRODUCCIÓN	15
1.1. Realidad problemática	16
1.2. Trabajos previos	19
1.3. Teorías relacionadas al tema	28
1.4. Formulación del problema	41
1.5. Justificación	42
1.6. Hipótesis	42
1.7. Objetivos	43
II. MÉTODO	44
2.1. Diseño de investigación	45
2.2. Variables, operacionalización	45
2.3. Población, muestra y muestreo	48
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	49
2.5. Métodos de análisis de datos	54
2.6. Aspectos éticos	55
III. RESULTADOS	56
3.1. Análisis descriptivo de las variables	57
3.2. Prueba de normalidad	69
3.3. Prueba de hipótesis	70
IV. DISCUSIÓN	74
V. CONCLUSIONES	77
VI. RECOMENDACIONES	80
VII. REFERENCIAS	82
VIII. ANEXOS	87

Anexo 1: Matriz de consistencia	88
Anexo 2: Instrumento de la variable presupuesto público	90
Anexo 3: Instrumento de la variable acompañamiento pedagógico	92
Anexo 4: Certificado de validez de contenido de instrumento	94
Anexo 5: Matriz de datos de la variable presupuesto público	106
Anexo 6: Matriz de datos de la variable acompañamiento pedagógico	108
Anexo 7: Carta de presentación	110
Anexo 8: Acta de originalidad de tesis	111
Anexo 9: Reporte del Turnitin	112
Anexo 10: Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional	113
Anexo 11: Autorización de versión final del trabajo de investigación	114
Anexo 12: Artículo científico	115

Índice de tablas

		Pág.
Tabla 1	Operacionalización de la variable 1: Presupuesto público.	47
Tabla 2	Operacionalización de la variable 2: Acompañamiento pedagógico.	47
Tabla 3	Población de estudio.	48
Tabla 4	Muestra de estudio.	49
Tabla 5	Validez del instrumento de Presupuesto público.	52
Tabla 6	Validez del instrumento de Acompañamiento pedagógico.	52
Tabla 7	Prueba de fiabilidad del instrumento de Presupuesto público.	53
Tabla 8	Prueba de fiabilidad del instrumento de Acompañamiento pedagógico.	53
Tabla 9	Baremos de presupuesto público.	54
Tabla 10	Baremos de acompañamiento público	55
Tabla 11	Niveles de la variable El presupuesto público en la UGEL Cajamarca	57
Tabla 12	Niveles de la dimensión Producción de bienes y servicios en la UGEL Cajamarca 2018	58
Tabla 13	Niveles de la dimensión Satisfacción en la UGEL Cajamarca 2018	59
Tabla 14	Niveles de la dimensión Rol del estado en la UGEL Cajamarca 2018	60
Tabla 15	Niveles de la variable Acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018	61
Tabla 16	Niveles de la dimensión Estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018	62
Tabla 17	Niveles de la dimensión Escuela en la UGEL Cajamarca 2018	63
Tabla 18	Niveles de la dimensión Profesor de aula en la UGEL Cajamarca 2018	64

Tabla 19	El presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018	65
Tabla 20	Presupuesto público y estrategia de formación de bienes en la UGEL Cajamarca 2018	66
Tabla 21	Presupuesto público y escuela en la UGEL Cajamarca 2018	67
Tabla 22	Presupuesto público y profesor del aula en la UGEL Cajamarca 2018	68
Tabla 23	Prueba de normalidad – Shapiro Wilk	69
Tabla 24	Correlación de las variables Presupuesto público y Acompañamiento pedagógico.	70
Tabla 25	Presupuesto público y la dimensión Estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018.	71
Tabla 26	Correlación del presupuesto público y la escuela en la UGEL Cajamarca 2018.	72
Tabla 27	Correlación del presupuesto público y profesor del aula en la UGEL Cajamarca 2018	73

Índice de figuras

		Pág.
Figura 1	Distribución porcentual del presupuesto público en la UGEL Cajamarca 2018	57
Figura 2	Distribución porcentual de la producción de bienes y servicios en la UGEL Cajamarca, 2018	58
Figura 3	Distribución porcentual de la satisfacción en la UGEL Cajamarca 2018	59
Figura 4	Distribución porcentual de rol del Estado en la UGEL Cajamarca 2018.	60
Figura 5	Distribución porcentual del acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.	61
Figura 6	Distribución porcentual de la estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018.	62
Figura 7	Distribución porcentual de la escuela en la UGEL Cajamarca 2018.	63
Figura 8	Distribución porcentual del profesor de aula en la UGEL Cajamarca 2018.	64
Figura 9	Distribución porcentual del presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.	65
Figura 10	Distribución porcentual del presupuesto público y estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018.	66
Figura 11	Distribución porcentual del presupuesto público y escuela en la UGEL Cajamarca 2018.	67
Figura 12	Distribución porcentual del presupuesto público y profesor del aula en la UGEL Cajamarca 2018.	68

Resumen

La presente investigación denominada “El presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018”; planteó como problema general la interrogante: ¿Qué relación existe entre el presupuesto público y el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018?

Respecto a la metodología aplicada en la investigación realizada, se ha podido determinar que es de tipo básico, el nivel es descriptivo, correlacional y el diseño es no experimental de corte transversal. La población objeto de estudio estuvo integrada por los acompañantes pedagógicos de la UGEL Cajamarca, equivalente a 35 empleados del Área de Gestión Pedagógica; el instrumento aplicado fue el cuestionario a través del cual se obtuvo la información de percepción tanto del presupuesto público como de acompañamiento pedagógico, instrumento aceptado por los expertos y ratificado según los resultados del alfa de Cronbach, arrojando una confiabilidad de 0,841 para la variable presupuesto público y 0,820 para la variable acompañamiento pedagógico.

Como resultados se obtuvo que el presupuesto público si se correlaciona con el acompañamiento pedagógico obteniendo una calificación según el coeficiente de correlación de Spearman de $r = 0,665^{**}$ considerada moderada; asimismo, el presupuesto público si se correlaciona con la dimensión estrategia de formación en servicio con un $r = 0,605^{*}$ considerada moderada; además, el presupuesto público se correlaciona con la dimensión Escuela con una calificación $r = 0,630^{**}$ siendo moderada; finalmente, el presupuesto público si se correlaciona con la dimensión Profesor de aula, estableciendo que el valor de $r = 0,475^{**}$ corresponde a una correlación moderada según la calificación de Spearman.

Palabras clave: Presupuesto público, acompañamiento pedagógico y estrategia de formación.

Abstract

The present research entitled "The public budget and its relationship with pedagogical accompaniment in UGEL Cajamarca, 2018"; posed as a general problem the question: What relationship exists between the public budget and pedagogical accompaniment in UGEL Cajamarca, 2018?

With respect to the methodology applied in the research carried out, it has been possible to determine that it is of a basic type, the level is descriptive, correlational, and the design is non-experimental and cross-sectional. The population object of study was integrated by the pedagogical accompanists of the UGEL Cajamarca, equivalent to 35 employees of the Area of Pedagogical Management; the applied instrument was the questionnaire through which the information of perception of both the public budget and of pedagogical accompaniment was obtained, instrument accepted by the experts and ratified according to the results of the alpha of Cronbach, yielding a reliability of 0,841 for the public budget variable and 0,820 for the pedagogical accompaniment variable.

As a result, the public budget correlates with the pedagogical support, obtaining a score according to Spearman's correlation coefficient of $r = 0,665^{**}$ considered moderate; likewise, the public budget correlates with the in-service training strategy dimension with a $r = 0,605^*$ considered moderate; In addition, the public budget correlates with the School dimension with a rating of $r = 0,630^{**}$ being moderate; finally, the public budget if it correlates with the Classroom Teacher dimension, establishing that the value of $r = 0,475^{**}$ corresponds to a moderate correlation according to the Spearman rating.

Keywords: Public budget, pedagogical support and training strategy.

I. INTRODUCCIÓN

Las diferentes entidades del sector público poseen un instrumento oficial denominado presupuesto público, cuyo objetivo es paliar las insuficiencias más apremiantes de la sociedad, siendo este el fin supremo; este instrumento permite implementar las diferentes políticas de Estado que nacen frente a una problemática originada en la sociedad; en ese sentido como parte de la política nacional en el sector educación, se tiene al Acompañamiento Pedagógico que viene hacer una estrategia pedagógica que se implementa en regiones a través de las Direcciones Regionales de Educación, Gerencias Regionales de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local; en nuestro caso esta intervención pedagógica está siendo implementada por la UGEL de Cajamarca, con el fin de contribuir en la mejora de los aprendizajes teniendo como medio al docente de aula; además, de acuerdo a la metodología aplicada me permito afirmar que existe una relación moderada entre el presupuesto público y el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.

1.1. Realidad problemática

Uno de los instrumentos en la gestión que realizan las entidades públicas y que está presente en todos los estados del mundo es el presupuesto público, este permite gestionar los planes de gobiernos y por ende las políticas públicas que tiene cada país con el único designio de mitigar las carencias de la sociedad. Es importante precisar que gran parte de los recursos son destinados al sector educación, cuyo objetivo es dinamizar las políticas públicas; en ese sentido, se implementa programas y/o intervenciones pedagógicas. Al respecto, Paredes (2006), definió al Presupuesto Público como: “un instrumento del gobierno que constituye el motor de la Administración del Estado y, alrededor de él, se desenvuelve gran parte de la vida económica del país” (pp.37, 38); precisamente, si nos enfocamos en el presupuesto asignado al sector educación; este dinamiza parte de la economía del país, por ejemplo, a través de la construcción o mantenimiento de las instituciones educativas o escuelas, pagos mensuales de las remuneraciones del personal que labora en las instituciones educativas y entidades del sector educación, etcétera.

A nivel internacional, se tiene la experiencia que, en España la crisis económica azotó enormemente el desarrollo del país y básicamente a la educación; es así, que el presupuesto considerado en la programación y costeo de programas y proyectos vinculados al sector educación que es un elemento medular para garantizar una educación equitativa

para toda la población fue reducido de manera considerable. La ausencia o falta de presupuesto no garantiza edificar una educación de calidad y corresponde al Estado garantizarla. En este sentido; en el 2016, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas exhortó a todos los gobiernos del mundo a tomar consciencia e invertir en educación pública consecuentemente incrementar la asignación de recursos al sector educación, tal como lo señala la Declaración de Incheon y en el Marco de Acción Educación 2030; con el único propósito de contribuir a la educación como bien público. Al respecto, Stiglitz (2003), refirió que dentro de los presupuestos de la educación hay que decidir una determinada distribución de los recursos. Se pueden, por ejemplo, destinar más fondos a la educación especial, a clases de recuperación para los alumnos más retrasados o a clases aceleradas para los mejor dotados. Cuando se asignan más fondos a una persona cualquiera, aumenta su productividad. Ese es el rendimiento de la educación.

A nivel nacional se conoce que desde el 2008 se viene implementando el Acompañamiento Pedagógico en el marco del Programa de Educación Logros de Aprendizaje, con esta metodología inicia la gestión del presupuesto por resultados en el sector educación, el único objetivo de incrementar el logro de los aprendizajes de los estudiantes de Educación Básica Regular y por ende la calidad de la educación en el Perú. El PELA, es un programa presupuestal y dentro de su marco lógico está constituido por cinco productos y uno conocido como producto cero: (a) Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas; (b) Docentes preparados implementan el currículo; (c) Estudiantes de educación básica regular cuentan con materiales educativos necesarios para el logro de los estándares de aprendizajes; (d) Evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa, docentes; y (e) Directores de I.EE. públicas con buen desempeño y acciones comunes (producto cero); a diferencia del Ministerio de Educación, las regiones no cuentan con el producto evaluación de los aprendizajes y de la calidad educativa; este es administrado solamente por Ministerio de Educación; a través de este producto el ministerio implementa la medición de los aprendizajes con la aplicación de evaluaciones censales (prueba ECE) o muestrales a estudiantes.

En el 2016 se publicó un informe denominado el efecto del Acompañamiento Pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales del Perú;

en este documento se precisó los tres grandes componentes sobre el cual gira el Acompañamiento pedagógico, las visitas de Acompañamiento a los profesores en la institución educativa, los micro talleres dirigidos por los acompañantes a los profesores acompañados y los talleres dirigidos por personal calificado denominado especialistas. (Rodríguez, Leyva, Zegarra, y Hopkins Barriga, 2016).

A nivel regional, el Ministerio de Educación aprobó mediante D.S. 005-2018-MINEDU las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los gobiernos regionales; siendo la UGEL Cajamarca perteneciente a la región Cajamarca, intervenida con Acompañamiento Pedagógico Multigrado y Acompañamiento Pedagógico Polidocentes, que atienden a instituciones educativas focalizadas en el nivel primario. Estas intervenciones pedagógicas se desarrollan en cuatro componentes: Contratación de acompañantes, Visitas y GIAs, Materiales y talleres normados según Resolución de Secretaría General 151-2018-MINEDU.

El Acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación en servicio mediante el cual un profesional denominado acompañante visita a los docentes de una escuela para fortalecer sus competencias de manera individual, esta asegurará perfeccionar su desenvolvimiento en el aula a través de la orientación y asesoría personalizada; en el 2017, se focalizó 153 instituciones educativas y el presupuesto asignado a la UGEL Cajamarca para garantizar la implementación de las dos intervenciones pedagógicas fue de S/ 2 986 327,00 soles en bienes y servicios (CAS y No CAS); sin embargo para el 2018 se focalizó 99 instituciones educativas, asignando un presupuesto de S/ 1 742 504,00; reduciéndose en un 42% con relación al 2017.

En la ejecución del acompañamiento pedagógico se presentan prestaciones de servicios de manera inoportuna, es decir asignación tardía de los viáticos para realizar las visitas de acompañamiento, poca variedad en materiales es un factor que impide desarrollar actividades pedagógicas en los talleres de actualización; asimismo, el pago de movilidad a los docentes acompañados para el traslado desde las instituciones educativas hacia el lugar de la sede de los talleres de actualización docente; además, se presentan reclamos acerca de los servicios de alojamiento y alimentación, además del rechazo del acompañamiento por algunos docentes; por tanto, no se está generando las condiciones

mínimas para el acompañamiento pedagógico; en ese contexto se considera importante analizar el presupuesto y el acompañamiento pedagógico con el objetivo de determinar la relación entre el presupuesto público y el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.

1.2. Trabajos previos.

Antecedentes internacionales.

Porras (2016), en su trabajo de investigación de maestría titulada: “Acompañamiento pedagógico como estrategia para la transformación de la enseñanza de las matemáticas con los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Manuela Beltrán”, realizado en Medellín – Colombia, en la Universidad Nacional de Colombia. Consignó el objetivo implementar el acompañamiento pedagógico como estrategia para la transformación de las prácticas en cuanto a la enseñanza de las matemáticas con los docentes de básica primaria de la Institución Educativa Manuela Beltrán. El tipo de investigación es aplicada y de corte transversal. La población estuvo conformada por 14 profesores de educación básica primaria con una muestra representativa de 03 profesores de los grados de 1, 3 y 5. Los instrumentos utilizados fueron: la cartografía social, observaciones en aula, planeaciones, cuestionarios y escritos de los docentes. En ese sentido Porras cita a Cardemil, Maureira y Zuleta (2010), quienes plantearon:

Que el acompañamiento en aula, a través de la observación y reflexión generará creación de nuevas estrategias que conllevará a repotenciar al docente en servicio, contribuyendo a perfeccionar la calidad educativa; además, se debe evitar el uso del acompañamiento como un medio de chequeo y sancionador. (p.23)

Los resultados se centraron en el análisis de los estilos de enseñanza de los docentes y se evidenció que predominan la mezcla de los estilos abierto 13% y funcional 14%, los cuales se caracterizan porque para las clases se plantean contenidos que no están en el programa y se hace énfasis en la viabilidad y funcionalidad, se tienen en cuenta cómo llevan los contenidos a la práctica y generalmente no se ajusta la planeación, además se destaca lo práctico antes que lo teórico y se promueve el trabajo en equipo, el docente se caracteriza por ser práctico, realista, concreto, creativo, reflexivo e innovador. Se concluyó que de acuerdo al trabajo de investigación realizado sobre acompañamiento pedagógico se

pudo constatar que, según las planificaciones de las sesiones, en esencia se practican una enseñanza tradicional pues todo se circunscribe en el docente; sin embargo, existe una interacción horizontal y una participación activa entre el estudiante y el docente enmarcándose en objetivos comunes.

La investigación se circunscribe en la variable Acompañamiento Pedagógico; asimismo, este antecedente enfatiza la planificación del acompañamiento a fin de no improvisar y retornar al modelo clásico de enseñanza.

Sánchez (2016), en su tesis de maestría titulada: “Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala”, en la Universidad de Chile, planteó como objetivo general analizar el proceso y estado actual de la implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala, a partir del año 2012 al 2015. El tipo de investigación básica, de nivel descriptivo no experimental. La población estuvo integrada por Entidades e Instituciones de la Administración Pública de Guatemala, que incluye a las Entidades del Gobierno Central, Gobierno Local y Entidades Financieras y No Financieras y la muestra fue de 14 Ministerios de Estado y 2 Entidades de la Administración Central. El instrumento que utilizó fue recopilación documental, que permitió realizar una observación de documentos, de la legislación, de manuales, GIAs, sitios web institucionales del gobierno de turno, que permiten determinar cómo fue el inicio en el que se implementó el presupuesto por resultados. Sánchez cita a Ayala (2005), quien indicó;

El estado posee un instrumento para mover la economía de un país el cual se denomina presupuesto público, los ingresos y gastos marcan la pauta económica; es decir, el análisis de estos permitirá priorizar las políticas producto de las necesidades de la sociedad. (p.5)

Los resultados y conclusiones obtenidos parten desde la iniciativa de la implementación de la gestión por resultados, y es que la baja recaudación de recursos financieros, amerita gestionarlos oportunamente y eficientemente, y con ello mitigar las necesidades inmediatas de la población. Además, el éxito en la implementación radica en el fortalecimiento de capacidades de todo el personal de las diferentes instituciones del estado a fin de interiorizar la esencia de la gestión por resultados.

Esta investigación se circunscribe en la variable Presupuesto Público; además, resalta la importancia que tiene el conocimiento sobre el nuevo modelo de gestión pública, es

decir la Gestión por Resultados teniendo como medio al presupuesto por resultados; por tanto, el Acompañamiento Pedagógico al ser parte de un programa presupuestal, se debe gestionar con este tipo de presupuesto.

Asencio (2015), en su investigación de maestría titulada: “El presupuesto como instrumento de gestión financiera en la universidad de Guayaquil: periodo 2011 – 2012”, en la Universidad de Guayaquil (Ecuador), se planteó como objetivo analizar el presupuesto de la Universidad de Guayaquil utilizando la información disponible, para demostrar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria y la importancia del presupuesto como herramienta de gestión financiera. El tipo de investigación es básica, de nivel exploratorio, descriptivo y correlacional. La población estuvo conformada por estudiantes, docentes, autoridades y funcionarios con un total de 92 244 personas y la muestra de estudio fue de 397 personas. La técnica utilizada fue las encuestas y entrevistas para establecer la realidad presupuestaria de la Universidad y servirán para evaluar el cumplimiento de los objetivos con una escala tipo Likert. En ese sentido Asencio cita a la Constitución del Ecuador (2008) quien define al presupuesto general del estado como: “el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados” (p.143).

Los resultados obtenidos de las encuestas a los estudiantes revelaron en un 45,71% que la infraestructura es adecuada en su Unidad Académica para su formación profesional. Igualmente, el 33,25% manifiestan que la tecnología existente en su facultad, si garantiza un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje. Un 23,90% respondió que los recursos económicos que destina la Universidad para su preparación académica si son suficientes; así mismo aproximadamente un 32% expresa que la participación del estudiante en procesos de vinculación de la Universidad con la colectividad es aceptable y un 54,03% indican que si se promueve la investigación científica en su formación profesional. Además, indican en un 27,01% que la gestión académica-administrativa en su Unidad Académica es eficiente; además concluye que, según la evaluación a la ejecución del presupuesto se puede evidenciar saldos en los años 2011 y 2012, por tanto, existen deficiencias en la programación y ejecución de los recursos teniendo en cuenta las necesidades de la institución.

Este antecedente desarrolla una de las variables objeto de la investigación, el mismo que hace hincapié en la importancia de la planificación de actividades teniendo en cuenta los factores contextuales de la institución a fin de evitar devoluciones de recursos al tesoro fiscal, sin ella es muy probable caer en la improvisación.

Ortiz y Soza (2014), en su investigación denominada: “Acompañamiento Pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el centro escolar Enmanuel Mongalo y Rubio departamento de Managua distrito III, turno vespertino, en el II semestre del año 2014”, realizada en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; planteó como objetivo valorar las formas del acompañamiento pedagógico que realiza el equipo de dirección e incidencia en el desempeño de los docentes del Centro Escolar “Enmanuel Mongalo y Rubio” del departamento de Managua, distrito III, turno vespertino en el segundo semestre del año 2014. El enfoque es cuantitativo. Se obtuvo una muestra probabilística de la directora, docentes y 45 alumnos de 5to de secundaria. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista y la encuesta. Al respecto Ortiz y Soza citan a Brigg (2005), quienes señalaron:

El director como máxima autoridad en la escuela, aplica continuamente la supervisión que a su vez viene a ser el acompañamiento pedagógico con la finalidad de realizar correctamente la praxis pedagógica, sin dejar de lado las relaciones humanas entre profesores y alumnos. (p.14)

Los resultados expresaron que solo un 13% de estudiantes conocen el cronograma de acompañamiento, mientras que el 87% no lo conoce; además, los encuestados expresaron que las asignaturas en las que deben recibir mayor acompañamiento son, 50% matemáticas, 30% Historia, 10% inglés y 10% física. Sobre al acompañamiento en el centro escolar se concluyó lo siguiente: carece de un cronograma, incumple con la frecuencia mínima de visitas planteada por el Ministerio de Educación, carece de instrumento de acompañamiento, ausencia de comunicación y por ende coordinación con los docentes; sin embargo, se ha podido identificar que los docentes promueven la planificación; finalmente la valoración de los docentes va desde bueno a muy bueno.

Esta investigación circunscribe su atención en la variable Acompañamiento Pedagógico; y permite identificar las debilidades de este cuando el líder de la escuela descuida este proceso de suma necesidad en la comunidad educativa nacional.

Mairena (2015), en su tesis denominada “Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas”, en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; planteó como objetivo determinar la relación entre el Acompañamiento pedagógico y el Desempeño de los docentes noveles en los Departamentos de Física y Tecnología Educativa de la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua. El tipo de investigación fue básica, de tipo correlacional y transversal. La población de estudio fue integrada conformada por los docentes de los 8 Departamentos que componen la Facultad de Educación e Idiomas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. La muestra de estudio fue de 52 personas. Las técnicas elegidas fueron la entrevista de grupo focal, entrevista estructurada; además, se utilizó como instrumento los cuestionarios. Mairena cita a Dean (2002), quien manifestó:

El acompañamiento es considerado como un servicio de asesoría que se brinda en la escuela; en ese sentido, debe ser planificado, continuado, debe existir interacción constante entre el director, jefes, especialistas, profesores; quienes deben apuntar a un solo objetivo común, el de incrementar la calidad de los aprendizajes en los estudiantes, perfeccionamiento del docente y calidad en la gestión institucional. (p.22)

En los resultados se aprecia que, en el indicador dominio de los contenidos, por lo menos un 50 % de los estudiantes no están satisfechos con el manejo de los contenidos por parte de los docentes noveles; en la planificación docente, más del 50% de los estudiantes coinciden en que los instrumentos, estrategias y materiales son pertinentes para la clase; sobre mediación de los aprendizajes, existe coincidencia por parte de los alumnos sobre el planteamiento de los docentes noveles en cuanto a las actividades acorde al ritmo de los aprendizajes; en ese sentido, la coincidencia supera el 50% de estudiantes; en la evaluación de los aprendizajes, el 65 % de alumnos se encuentra insatisfecho, en cuanto a las formas de evaluación, el 57,5% de estudiantes indican que las formas de evaluación son poco apropiadas. El 72,5% de estudiantes precisan que pocas veces el contenido se utiliza en

escenarios reales, y el 95% de estudiantes indican que no se promueven actividades que permitan relacionar los contenidos con situaciones reales. Se concluyó que existe insatisfacción por parte de los docentes noveles en cuanto al acompañamiento pedagógico pues no se realiza de manera óptima como se debería esperarse. Se evidencia una escasa planificación, además de una nula estrategia de seguimiento a los docentes en su nueva etapa como profesional,

Esta investigación aborda la variable Acompañamiento Pedagógico y su aporte se enfocó en la planificación para obtener resultados esperados; en consecuencia, todo parte desde una debida planificación, ejecución y finalmente la evaluación, como procesos fundamentales de estas acciones pedagógicas.

Antecedentes nacionales.

Espinoza (2018), en su tesis de maestría denominada “El Presupuesto y el impuesto predial según los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte- Lima – 2017”, en la Universidad César Vallejo; planteó por objetivo determinar la relación que existe entre presupuesto e impuesto predial según los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte – Lima, 2017. El tipo de investigación fue básica con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, diseño correlacional, de corte transversal. La población fue integrada por 623 personas, y la muestra de estudio la conformaron 187 trabajadores de Instituto Peruano del Deporte. El cuestionario fue el instrumento seleccionado a fin de determinar la percepción del presupuesto por parte de los encuestados. Espinoza cita a Cogliandro (2013) quien indicó que “a través del presupuesto público se asignan los recursos y estos a su vez deben estar sincronizados con las políticas que repercuten en el progreso de un país en una línea de tiempo de corto, mediano y largo plazo” (p.9).

Los resultados obtenidos refieren que en la percepción de la variable presupuesto, el 59% en los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte -Lima, 2017, presentan un nivel medio; mientras que el 23% de los encuestados se encuentran en el nivel bajo, y el 18% se encuentra en un nivel alto; y sobre la percepción de la variable impuesto predial, los resultados arrojan que el 58% en los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte -Lima, 2017, presentan un nivel medio; el 33% de los encuestados se encuentran en el nivel bajo, y el 9% se encuentra en un nivel alto. Las conclusiones muestran que, sobre la hipótesis

general, en el coeficiente de Correlación de Rho de Spearman ($\rho=0,628$), con un valor $p=0,000$ ($p < 0,05$), permite determinar que existe relación entre presupuesto e impuesto predial según los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte -Lima, 2017. Esta investigación aporta determinando que el presupuesto cumple un papel determinante en la implementación de las políticas del estado, que están orientadas a propósitos de carácter social.

Quispe (2018), en su tesis de maestría titulada: “Acompañamiento pedagógico y desempeño docente en las instituciones educativas de Horacio Zevallos Gámez e Inca Garcilazo de la Vega, Juliaca, Puno 2018”, en la Universidad San Pedro; planteó como objetivo, determinar la relación entre el acompañamiento pedagógico y la mejora del desempeño docente en las instituciones educativas de Horacio Zevallos Gámez e Inca Garcilazo de la Vega Juliaca Puno 2018; el tipo de investigación es básica, de nivel correlacional, no experimental, de corte transversal. La población quedó conformada por los docentes de las instituciones educativas Horacio Zevallos Gómez e Inca Garcilazo de la Vega, y la muestra quedó integrada por 55 docentes de las instituciones educativas Horacio Zevallos Gómez e Inca Garcilazo de la Vega. El instrumento seleccionado para recoger la data desde los encuestados fue el cuestionario. Respecto al acompañamiento pedagógico Quispe citó a Hinostroza (2012), quien expresó, “el acompañamiento pedagógico está orientado al simple hecho de brindar asesoría constante y el hecho de brindar asistencia técnica por especialistas dirigido a docentes a fin de mejorar su praxis pedagógica” (p.10).

En los resultados se observó que en la variable Acompañamiento Pedagógico, el 56,4% del personal directivo y profesores de las escuelas en las cuales se ha realizado la investigación; expresaron que están en un nivel regular de acompañamiento, el 25,5% de encuestados en un nivel malo; mientras que un 18,2% están en un nivel bueno; asimismo, en la variable Desempeño Docente el 56,4 % de directivos y docentes que laboran en las escuelas ámbito de la investigación, indicaron que se hallan en un nivel regular en el desempeño docente, y el 25,6% muestran un nivel malo; y el 18,2% manifiesta que es bueno. Esta investigación sustenta la importancia del acompañamiento pedagógico en la mejora del desempeño docente; porque permite que la praxis pedagógica en los docentes se perfeccione y consecuentemente el rendimiento de los alumnos de las instituciones educativas estudiadas

Alhuirca (2017), en su investigación de maestría denominada: “Acompañamiento pedagógico y la práctica docente en la Red 01 Pachacútec UGEL Ventanilla, 2017”, en la Universidad César Vallejo; planteó como objetivo determinar la relación existente entre el Acompañamiento pedagógico y la práctica docente en la Red 01 Pachacútec UGEL Ventanilla, 2017. El tipo de investigación fue básica, descriptiva, correlacional de campo no experimental de corte transversal. La población fue integrada por 191 docentes de inicial, primaria y secundaria, y la muestra de estudio fue integrada por 127 docentes. Se determinó usar como técnica a la encuesta y, como instrumento el cuestionario. Alhuirca citó a Minedu (2012):

El acompañamiento pedagógico, es un servicio para brindar asesorías especializadas, planificadas y de manera personal a los docentes, con el objetivo de mejorar los conocimientos, las técnicas, las estrategias y sobre todo las prácticas pedagógicas de los docentes en el aula en los niveles inicial, primaria y secundaria. (p.20)

Sobre la variable acompañamiento pedagógico los resultados arrojaron que el 59% de los encuestados refieren que existe un acompañamiento pedagógico muy adecuado, mientras que el 37,8 indicó que es adecuado y el 2.4% es inadecuado; y en la variable práctica docente, los resultados arrojaron que el 48.8% de encuestados indicaron que tiene un nivel bueno, el 41.7 indico que tiene un nivel regular y el 9.4% tiene un nivel deficiente. En la aplicación de la estadística de Rho de Spearman, se obtuvo una correlación de rho de 0,806 con un pValor=0.000 a un nivel de significancia de 0,01; de esta manera se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la alterna, en consecuencia, existe una relación significativa entre el acompañamiento pedagógico y la práctica docente de la Red 01 Pachacútec UGEL Ventanilla, 2017.

Bromley (2017), en su tesis de maestría denominada: “Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017”, en la Universidad Cesar Vallejo; se planteó como objetivo determinar la relación que existe entre el acompañamiento pedagógico y la reflexión crítica docente en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, el Agustino, Lima 2017. El tipo de investigación es básica, de nivel correlacional, no experimental y de corte transversal. La población y muestra fue

compuesta por 57 profesores del nivel primario. El investigador determinó usar como técnica a la encuesta y como instrumento el cuestionario. En cuanto a la definición de la primera variable, Bromley cita a Vezub y Alliaud (2012), quienes señalaron “el acompañamiento pedagógico es considerado como un momento propicio para generar aprendizaje en la escuela, partiendo desde el análisis de la práctica pedagógica de los profesores” (p.18). Los resultados indican que, en la descripción de la primera variable, se tiene que el 54% de encuestados precisaron que el acompañamiento pedagógico se encuentra en el nivel bueno; el 46% de encuestados indicaron que el acompañamiento pedagógico es regular. No se identificó caso alguno que valor el acompañamiento pedagógico como malo; En el análisis de la variable reflexión crítica docente desde la apreciación del mismo docente evaluado, el 60% de encuestados se ubicaron en el nivel de proceso, el 40% de encuestados precisaron estar en el nivel destacado, finalmente no se obtuvieron resultados que ubiquen al docente en nivel de inicio. Se concluyó que el acompañamiento pedagógico se relaciona significativamente con la reflexión crítica docente, ya que se obtuvo un p valor igual a $0,000 < 0,05$ con un coeficiente de Spearman equivalente a $\rho=0,754$. Además, se pudo constatar y demostrar científicamente que el acompañamiento pedagógico se relaciona con cada dimensión de la variable reflexión crítica docente.

Esta investigación se enmarca a la variable Acompañamiento Pedagógico y centra su aporte directamente a la efectividad del acompañamiento pedagógico, el mismo que se cumple cuando el líder de la institución educativa brinda las condiciones, además debe promover investigaciones con el fin de mejorar las actividades inmersas en el acompañamiento pedagógico.

Gallardo (2016), en su tesis de maestría titulada: “Presupuesto y carga procesal en el Distrito Judicial de Ica, 2016”, en la Universidad César Vallejo; planteó como objetivo determinar la relación entre el presupuesto y la carga procesal en el Distrito Judicial de Ica, 2016; el tipo de investigación es básica, cuantitativa, nivel descriptivo no correlacional, no experimental, de corte transversal. La población fue integrada por 126 trabajadores administrativos y jurisdiccionales y la muestra fue integrada por 96 trabajadores. El investigador consideró como técnica a la encuesta y como instrumento el cuestionario. En el análisis de los datos y de acuerdo a la correlación realizada a través de Rho de Spearman,

el grado de correlación entre las variables es de -0.438, significa que existe moderada relación inversa entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna; por tanto, existe relación entre el presupuesto y la carga procesal en el Distrito Judicial de Ica, 2016. Esta investigación se enmarca a la variable presupuesto público y centra su aporte directamente a la efectividad del cumplimiento de las actividades asociadas al presupuesto.

1.3. Teorías relacionadas al tema.

Estudio de la variable Presupuesto público.

Al respecto, Paredes (2006), definió al presupuesto público como; “una herramienta que le permite a la entidad pública cumplir con la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía” (pp.37, 38). Sobre lo citado, es importante indicar que las entidades públicas de los diferentes países mantienen coincidencia en la herramienta que utilizan para gestionar los recursos públicos; además, esta les permite gestionar las políticas públicas que nacen en las necesidades de la sociedad que pueden ser desde alimentación, escuelas, agua potable, pistas y veredas, parques y recreamiento, vivienda, etcétera; las mismas que deben ser priorizadas a fin de ser atendidas en sus diferentes niveles sociales.

En ese mismo sentido Albi, Gonzales-Paramo y Zubiri (2009), citaron como la mejor definición de presupuesto la de Neumark, el cual afirmó que “el presupuesto es un resumen sistemático y cifrado, confeccionado en periodos regulares de las previsiones de gastos, en principio obligatorias para el poder ejecutivo y de las estimaciones de ingresos previstos para cubrir dichos gastos” (p.30).

Al respecto MEF (2018), a través del decreto legislativo 1440, precisó:

Que el presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las

Entidades del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos. (p.4)

De acuerdo a lo precisado, se entiende que la metodología para el uso de los recursos económicos apunta a cerrar brechas de las carencias que aquejan a la población, además se invoca que la mitigación de estas sean oportunas y que la compra de los bienes y servicios sean atendidos al menor costo sin perder la calidad de estos y de acuerdo a la normativa de contrataciones con el estado.

Sablich (2012), definió al presupuesto público:

Como el instrumento de programación económica y financiera que asigna recursos de acuerdo a las prioridades de gasto determinadas para el cumplimiento de los objetivos y metas previstas en el marco del planeamiento estratégico de las entidades del sector público y de la disponibilidad de ingresos. (p.99)

Estas teorías tienen bastante coincidencia, al indicar cada estado tiene un instrumento que utilizan, el mismo que gestionándolo en el marco de la eficiencia y eficacia permite satisfacer las necesidades de la población; además, este permite movilizar la economía de un país, ya que en cualquiera de las formas de gestión genera puestos de trabajo directos e indirectos.

El aplacamiento de las exigencias de la población se realiza en función a las nuevas políticas que incluyen la modernización, es así que a través de un trabajo planificado los programas y actividades se orientan a cerrar brechas de la sociedad. En la ruta de modernización se tiene que el presupuesto por resultados es catalogado como el segundo pilar, el mismo que asocia los recursos financieros con las necesidades de la población con el fin de minimizar las exigencias que aquejan a los ciudadanos en sus diferentes contextos.

En ese sentido, con el fin de reducir las necesidades de la población, todos los años se realiza la formulación y programación de los presupuestos que toman la figura de Programación Multianual y de acuerdo a las normativas vigentes, esta se realiza por un periodo de 3 años, la misma que cada año se debe actualizar.

Fuentes de financiamiento

De acuerdo al decreto legislativo 1440, las normativas que sustentan la herramienta presupuestal, llámese el presupuesto público de las entidades públicas, se puede enunciar las siguientes fuentes de financiamiento: (a) Recursos Ordinarios: son los generados por la percepción fiscal y tributaria; (b) Recursos Directamente Recaudados (RDR): fondos administrados cuyo origen nace directamente en las Entidades Públicas; (c) Recursos por operaciones oficiales de crédito: son los recursos que nacen a raíz del endeudamiento producido al interior como al exterior del país; (d) Donaciones y transferencias: son capitales no reembolsables aceptados por donaciones o transferencias, los cuales son otorgados por instituciones o gobiernos del exterior, así como de individuos naturales o jurídicos del Perú quienes radican en el territorio o fuera; y (e) Recursos Determinados: está integrado por los siguientes Rubros; Contribuciones a Fondos, Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales, Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

Categorías presupuestales

Existen las categorías presupuestales mediante las cuales se clasifican los recursos financieros asignado a las entidades públicas según su destino, están son precisadas en el decreto legislativo 1440; las mismas que se detalla a continuación:

Categoría: Programas presupuestales, según el DS. 304-2012-EF define, como unidades de programación de las acciones del Estado que se realizan en cumplimiento de las funciones encomendadas a favor de la sociedad, a través de esta categoría se destina el presupuesto a proveer productos, o sea bienes y servicios que permitan obtener resultados en la sociedad y por ende coadyuvar al cambio de la sociedad, el mismo que está enmarcado a un objetivo de las políticas públicas. En esta categoría presupuestal está ubicado el Programa de Educación Logros de Aprendizaje (PELA), programa que alberga el Acompañamiento pedagógico; este P.P. es el más representativo en el sector educación y es el programa presupuestal que cuenta con mayores recursos en el estado S/. 18 403 110 502 soles, luego en siguiente orden está el programa presupuestal 0138: reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte S/. 13 923 944 964 soles.

El acompañamiento pedagógico como parte de la categoría presupuestal 0090 - PELA, se implementa a través de una planificación con sus respectivos presupuestos a fin de dotar bienes y servicios programados en los modelos operativos, como: materiales, talleres (alimentación, hospedaje), pasajes, viáticos, alquileres y contratación del personal, este último debe ser remunerado de manera mensual.

Categoría: Acciones centrales

Es una categoría presupuestaria en la cual se programa todas las acciones y los recursos que permiten gestionar y garantizar la operatividad de la institución además de gestionar todas las políticas implementadas en la entidad; es decir a través de esta categoría se programa los recursos financieros que permiten dotar de personal, servicios básicos, materiales, los cuales permiten gestionar y contribuir de manera transversal para llegar a los resultados propuestos en los programas presupuestales en los que se encuentre vinculada la institución, además de otras actividades que no conforman los programas presupuestales. Esta categoría podrá incluir proyectos no vinculados a los resultados de un programa presupuestal.

Categoría: Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos,

Es una categoría que no contempla actividades relacionadas con los programas presupuestales, sin embargo, el presupuesto de esta categoría presupuestal si puede incrementar al presupuesto del programa presupuestal.

El Ciclo Presupuestario.

Según el decreto legislativo 1440, el ciclo presupuestario está conformado por las siguientes cinco etapas, que se describen a continuación:

La Programación

Etapas en la cual las entidades estiman las erogaciones que generan las actividades planificadas en el siguiente año fiscal, en el marco de los servicios que brinda la entidad. Los objetivos con el desarrollo de esta fase son: (i) Priorización de objetivos a corto plazo; (ii) Demanda presupuestaria; y (iii) Estimación de los fondos públicos con el fin de asignar presupuestos a los pliegos.

La Formulación

Esta etapa se realiza a través del SIAF WEB, en este se formula la estructura del presupuesto, indicado los objetivos, metas y los montos en cada una ellas.

La Aprobación

Esta etapa se inicia cuando el Ministerio de Economía y Finanzas remite el proyecto de ley al Concejo de Ministros para su aprobación, luego este es remitido a más tardar en el octavo mes del año por el máximo representante del Perú al poder legislativo integrado por los Congresistas, y es sustentado por el ejecutivo ante el congreso; a partir del 30 de agosto la comisión de presupuesto del congreso analiza y dictamina durante dos meses; durante este periodo de tiempo los titulares de los ministerios asisten a fin de sustentar su presupuesto y planes estratégicos. Después del 15 de noviembre el congreso tiene dos semanas para debatir el dictamen en mayoría de la comisión. Finalmente, los integrantes del congreso emiten su voto y luego de ser aprobado es remitido al Ejecutivo a fin de ser promulgado y difundido en el diario oficial del estado.

La Ejecución

Etapa en la cual se implementan las actividades programadas y como producto se ejecuta el presupuesto con el que cuenta la entidad; esta se inicia el primer día del año y finaliza el último día del año, en ese sentido los tres niveles de gobierno (central, regional y local) inician la ejecución de los presupuestos que previamente fueron planificados; además, para ejecutar las erogaciones las entidades del sector público utilizan un aplicativo oficial llamado SIAF y es utilizado solo por las entidades que estén registradas o tengan la categoría de unidad ejecutora.

La Evaluación

Es la fase en que las entidades públicas deben evaluar los resultados de la gestión anual; es decir, se cumplieron las metas físicas, están relacionadas a la ejecución de metas financieras; y a partir de ello fallar en continuar con las políticas o reorientar algunas decisiones.

Ejecución del Presupuesto en el SIAF.

Para ejecutar el presupuesto público de manera oficial se diseñó el SIAF, el mismo que con la Resolución Viceministerial N° 005-97-EF/11 se aprueba la implementación progresiva en las entidades del estado; posteriormente con la RVM N° 029-98-EF/11, se establece de manera obligatoria el uso del sistema en todas las instituciones públicas del estado que tengan la condición de unidad ejecutora para el registro de los entradas y erogaciones. En ese sentido, se sistematiza las fases del compromiso, devengado y pago; el DS. N° 304-2012-EF, definió a estas fases:

El Compromiso

Es el acto mediante el cual se pacta afectar gastos que previamente han sido formulados y programados en el plan operativo institucional, el cual afecta parte del presupuesto con el que cuenta la entidad.

El Devengado

Es la obligación que demanda la cancelación dineraria sobre un servicio o bien adquirido, el mismo que inicialmente fue comprometido, además de contar con la documentación requerida como la conformidad del servicio o bien comprado.

El Pago

Es la fase en la que se liquida de manera parcial o total, según el monto devengado.

Tipos de gasto del presupuesto

Conocidas las fases que permiten la ejecución del presupuesto, es importante definir los tipos de gastos que se pueden realizar con el presupuesto público:

El gasto corriente

Son todos los gastos que permiten operativizar la entidad, por ejemplo: remuneraciones, servicios básicos (luz, agua, internet, etcétera).

El gasto de capital Son las erogaciones que se generan para incrementar el patrimonio de la entidad; por ejemplo: vehículo, computadoras, edificios, terrenos, etcétera.

El servicio de la deuda

Son los pagos realizados por los créditos asumidos con personas naturales, entidades jurídicas y/o gobiernos.

Dimensiones de la variable Presupuesto público

Según Paredes (2006), desprende tres dimensiones de esta variable, las mismas que se detallan en adelante:

Producción de bienes y servicios.

Son los que se producen dentro de un marco organizacional denominado Administración Pública, y de acuerdo a su naturaleza solo constituye medios para el cumplimiento de los objetivos, satisfacer las necesidades de la población (pp. 33-38).

Además, la producción de bienes y servicios benefician a la sociedad, son posibles a través del financiamiento generado por la contribución de cada ciudadano (p.39).

Indicadores:

Materiales fungibles

Servicios de hospedaje

Servicios de alimentación

Servicios de movilidad

Satisfacción

Es el hecho perseguido producto del correcto uso de los recursos económicos del Estado, generando que las necesidades individuales o colectivas desaparezcan (p.35).

La satisfacción está relacionada entre el servicio público y el cliente y se genera cuando las demandas de los beneficiarios son cubiertas (p.27).

En ese sentido, Eiglier y Langeard (2012), señalaron que, de acuerdo a los usuarios, la satisfacción será medida en función al resultado que se produce cuando los servicios son otorgados (p. 46).

Indicadores:

Oportunidad

Calidad funcional

Calidad técnica

Reclamo

Rol de estado

Se refiere a todas las facultades que la sociedad le confiere, asimismo en este está enmarcado el desarrollo de actividades para satisfacer las necesidades que aqueja la población y que es del interés general (p.31).

Indicadores:

Lineamientos normativos

Seguimiento

Estudio de la variable Acompañamiento Pedagógico.

MINEDU (2016), a través de la resolución de secretaria general 008-2016-MINEDU, definió al Acompañamiento Pedagógico como una estrategia de formación en servicio situada en la escuela, dirigida al profesor de aula para fortalecer sus competencias pedagógicas de manera individualizada y mejorar su rendimiento en el aula, cuyo propósito es promover el desarrollo profesional del profesor de aula mediante acciones de orientación y asesoría sostenidas en el tiempo, el cual se complementa con estrategias de formación e interacción colaborativa. (p.4); al respecto se puede precisar que en las evaluaciones censales se ha visto un crecimiento en el logro de los aprendizajes, por tanto, parte de este avance también se atribuye al acompañamiento; sin embargo, el gran reto está en que el líder de la escuela este bien preparado para que asuma su rol y sea él quien desarrolle esta estrategia con el fin de mejorar la praxis pedagógica en los docentes y que esta recaiga en la mejora de los estudiantes.

Asimismo, García (2012), definió al acompañamiento como:

Una construcción compartida entre los sujetos. Y por esto, tanto los acompañantes como los acompañados, experimentan mejoras importantes en el ejercicio de su profesión y en la comprensión de sus responsabilidades ciudadanas. Es un proceso flexible y direccionado por la realidad personal, por el contexto más inmediato y global en que las personas intervienen. (p.14)

Esta definición conjuga un nuevo aprendizaje edificado por dos sujetos externo e interno, el mismo que tiene como escenario la escuela; se entiende que a futuro esta construcción de nuevas formas de prácticas pedagógicas deberá ser liderada por el director de la escuela, en ese momento la edificación de estas nuevas prácticas pedagógicas estará dada por dos sujetos internos.

Además, Riveros (2011), afirmó que el acompañamiento pedagógico es una estrategia formativa en la que se trabaja personalmente con el docente y equipo directivo en su propio ámbito de trabajo, en su práctica cotidiana y a partir de sus necesidades específicas, es continuo, sostenido (en un período determinado); además, es intencional, organizado y sistemático; se da a través del diálogo, de la relación horizontal, de la interacción, la disposición personal y el compromiso; por tanto, en el contexto de un sistema de formación continua, el acompañamiento se combina y se complementa con otras estrategias formativas. (p.24); esta definición reafirma la comunión del acompañante y acompañado en el trabajo de búsqueda y mejorara de las estrategias pedagógicas acorde a las necesidades encontradas.

Por su parte el Consejo Nacional de Educación (2007), definió al acompañamiento:

Como el proceso de asesorar a los docentes para la mejora de la calidad de sus prácticas pedagógicas y de gestión, en sus propios centros educativos y a partir de la evaluación continua de su propia experiencia, en función a lograr mayores niveles de rendimiento en los estudiantes. (p.28)

Las bases teóricas referidas coinciden y aterrizan en que el acompañamiento pedagógico se centra en la escuela, y se da al docente o profesor de aula cuyo objetivo

radica en mejorar su rendimiento en la praxis pedagógica; en este proceso se visualiza un actor muy importante, el acompañante pedagógico y es quien dirige y conduce el proceso de acompañamiento en las instituciones educativas focalizadas. Según la Ley general de educación, el director es la más alta autoridad de la escuela, además de ser el único representante legal, responsable de la gestión pedagógica, administrativa e institucional; en la gestión pedagógica puede fomentar talleres, cursos, seminarios, especializaciones, etcétera a fin de contribuir con la formación en servicio del personal a cargo; además, la escuela según su ámbito geográfico puede ser urbana o rural.

En el 2018 se emitió la Resolución Ministerial N° 146-2018-MINEDU a través de la cual se aprobaron los padrones nominales a nivel nacional de las instituciones educativas focalizadas para las intervenciones y acciones pedagógicas, además se aprueba las metas físicas de contratación del personal, es decir el número de acompañantes por UGEL; asimismo, para implementar el acompañamiento Pedagógico, resulta importante indicar que según la RSG 151-2018-MINEDU resalta tres componentes en la implementación: visitas y GIAs, materiales y talleres.

Componentes para la Implementación del Acompañamiento Pedagógico.

Las componentes que van a viabilizar las acciones de Acompañamiento Pedagógicas son las que se indican:

Visitas

Se refiere a las visitas que el acompañante pedagógico realiza al docente acompañado en la escuela, las mismas que tienen como objetivo el de encontrar necesidades pedagógicas para mejorar su práctica, y que finalmente aterrice en la mejora de los aprendizajes en los estudiantes.

GIAs

Son reuniones y se considera como micro talleres en los cuales participan varios docentes; en el caso de las ubicadas en zona rural, las reuniones se realizan en puntos equidistantes a las instituciones educativas focalizadas.

Materiales

Son los insumos de apoyo que contribuyen en la implementación del acompañamiento pedagógico y que pueden ser: papelotes, plumones, papel bond, tarjetas meta plan, papel de colores, etcétera.

Talleres

Es un tópico que contribuye al acompañamiento pedagógico; existen talleres macro regionales cuyo objetivo es fortalecer capacidades a los acompañantes pedagógicos, los mismos que son conducidos por especialistas pedagógicos del Ministerio de Educación; además, se tiene los talleres de actualización para docentes acompañados dirigidos por los acompañantes pedagógicos.

Etapas del proceso de acompañamiento en aula.

De acuerdo al protocolo de acompañamiento en aula, se puede apreciar siete etapas, las mismas que se detalla a continuación:

Presentación

Se refiere al Acompañante en la IE, en esta etapa el acompañante se presenta antes que llegue el docente y alumnos para reunirse con el director y poder darle a conocer la estrategia y el cronograma.

Diagnóstico

Es conocida como la visita diagnóstica, es la primera visita y su objetivo se centra en levantar información, hechos que obligatoriamente deben ser registrados en los instrumentos que porta el acompañante.

Identificación

En esta etapa hace referencia a las necesidades del docente acompañado en función a su práctica pedagógica; en esta etapa el acompañante tabula y prioriza la información recogida en la visita diagnóstica.

Elaboración del plan

Es una etapa de acompañamiento individualizado, luego de priorizar aspectos pedagógicos del docente de aula, el acompañante elabora el plan para fortalecer los aspectos priorizados.

Visita en aula

Es la etapa principal del acompañamiento pedagógico en la que, a través de la observación, el acompañante tabula toda la información sobre el desarrollo de la clase y a partir de esta y de manera conjunta (acompañante – acompañado) se trabajarán los aspectos pedagógicos débiles a fin de fortalecer y mejorar el desempeño en aula.

Reuniones de reflexión

En esta etapa el acompañante y el docente acompañado se reúnen para hacer un análisis sobre el desarrollo de la clase, desprendiéndose elementos que permitirán priorizar ciertas necesidades para mejorar la práctica pedagógica.

Reunión de cierre

Es la última visita que el acompañante realiza al docente, en esta se realiza un diagnóstico de todo lo trabajado en el año y también se recibe la apreciación del acompañado sobre la estrategia.

Dimensiones de la variable Acompañamiento pedagógico

Según MINEDU (2016), a través de la resolución de secretaria general 008-2016-MINEDU, estableció que las dimensiones de acompañamiento pedagógico, están dadas por:

Estrategia de formación en servicio

Según MINEDU (2016), a través de la resolución de secretaria general 008-2016-MINEDU, se refiere a fortalecer las capacidades del docente que está en actividad y para ello, el acompañamiento pedagógico aporta a esta estrategia que se realiza en la escuela y tiene como actores el acompañante y el docente (p.4).

Al respecto; Minedu (2012), a través de la ley de reforma magisterial, precisó:

Que para implementar la estrategia de formación en servicio se debe generar espacios como talleres de capacitación, diplomados, especializaciones que permitan potenciar las fortalezas del docente referidas a la práctica pedagógica, aquellas que tendrían que redundar en el quehacer diario en aula y por ende trascender en mejorar los aprendizajes en los estudiantes.
(p.20)

En ese sentido, el acompañamiento pedagógico contribuye con la formación en servicio del profesor, porque en la implementación de las intervenciones pedagógicas se realizan talleres, grupos de inter aprendizaje y visitas en aula, acciones que inciden directamente en la formación del docente.

Indicadores:

Visitas

GIA's

Talleres

Escuela

Según MINEDU (2016), a través de la resolución de secretaria general 008-2016-MINEDU, es la institución educativa en la que se desarrolla el acompañamiento pedagógico consecuentemente la praxis pedagógica (p.4).

Al respecto, Minedu (2003), precisó que “La Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella tiene lugar la prestación del servicio. Puede ser pública o privada” (p.23). Precisamente también se le conoce como escuela y es el lugar en la cual se desarrolla el acompañamiento y por ende la estrategia de formación a los profesores en actividad; importante precisar que la escuela tiene como máxima autoridad al director, en quien debe recaer la función de acompañamiento a fin de ser sostenible en el tiempo.

Indicadores

Comunidad de aprendizaje

Instancia descentralizada

Prestación del servicio

Profesor de Aula

De acuerdo a MINEDU (2016), a través de la resolución de secretaria general 008-2016-MINEDU, es el docente acompañado de una institución educativa o programa educativo de todos los niveles/ciclos de la educación básica que atiende a los alumnos (p.4).

Al respecto, Minedu (2003) indicó que “El profesor es agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano” (p. 20). Precisamente el profesor es el actor principal en el proceso de aprendizaje, el responsable directo en la escuela para que los alumnos puedan captar los mensajes fuerza y puedan aplicarlos en la vida cotidiana y puedan resolver los problemas a los que se pueden enfrentar.

Indicadores

Educador profesional

Agente del proceso educativo

Formación de estudiantes

1.4. Formulación del problema

Problema general

¿Qué relación existe entre el presupuesto público y el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018?

Problema específico 1

¿Qué relación existe entre el presupuesto público y la dimensión estrategia de formación en servicio del acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018?

Problema específico 2

¿Qué relación existe entre el presupuesto público y la dimensión escuela del acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018?

Problema específico 3

¿Qué relación existe entre el presupuesto público y la dimensión profesor de aula del acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018?

1.5. Justificación

Justificación teórica

Esta investigación tiene justificación teórica nacional e internacional, las mismas que han permitido comprender la importancia del presupuesto público en la implementación de las políticas públicas que se asocian a los requerimientos de la población; entendiéndose que el acompañamiento pedagógico forma parte de una gran política de estado. Finalmente, lo que se pretende con esta investigación es ampliar el conocimiento existente a fin de servir como base para nuevos trabajos relacionados a las dos variables objeto de estudio Presupuesto público y Acompañamiento pedagógico.

Justificación práctica

La justificación práctica implica que esta investigación contribuya a mejorar el acompañamiento pedagógico en las instituciones educativas de nivel primaria en la UGEL Cajamarca enfocada desde la planificación y del conocimiento de la intervención pedagógica por todo el personal de la institución.

Justificación metodológica

Se justifica metodológicamente porque este trabajo se realizó de acuerdo a los lineamientos metodológicos del proceso de investigación, se identificaron las variables objeto de estudio: Presupuesto público y Acompañamiento pedagógico. Se elaboró dos instrumentos de medición, uno para cada variable. Se aplicó la revisión del instrumento por expertos, luego se aplicó la prueba piloto para obtener la confiabilidad y validez. El procesamiento de resultados se realizó a través del software SPSS; luego, el análisis de las tablas de niveles y frecuencias como los gráficos permitieron identificar el grado de relación entre ambas variables del estudio.

1.6. Hipótesis

Hipótesis general

Existe relación directa y significativa entre el Presupuesto público y el Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.

Hipótesis específica 1

Existe relación directa y significativa entre el Presupuesto público y la dimensión Estrategia de formación en servicio del Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.

Hipótesis específica 2

Existe relación directa y significativa entre el Presupuesto público y la dimensión Escuela del Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.

Hipótesis específica 3

Existe relación directa y significativa entre el Presupuesto público y la dimensión Profesor de aula del Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.

1.7. Objetivos**Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre el Presupuesto público y el Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.

Objetivo específico 1

Determinar la relación entre el presupuesto público y la dimensión estrategia de formación en servicio del acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.

Objetivo específico 2

Determinar la relación entre el presupuesto público y la dimensión escuela del acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.

Objetivo específico 3

Determinar la relación entre el presupuesto público y la dimensión profesor de aula del acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.

II. MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

El enfoque de la investigación es cuantitativo, el tipo de investigación es básica, nivel descriptivo, correlacional y el diseño es no experimental, de corte transversal.

Al respecto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), indica que la investigación es cuantitativa, porque haciendo uso de la data recogida en campo y luego procesándola estadísticamente se podrá comprobar la hipótesis planteada en la investigación; es no experimental, porque no existe manipulación de las variables; es decir, en el proceso de investigación no se hacen modificaciones o manipulaciones deliberadas de las variables independientes para analizar las consecuencias en otras variables. Además, precisó que es de corte transversal, porque el instrumento se aplica una sola vez a fin de recoger los datos, es decir, en un tiempo único; su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado, es como una imagen de algo que sucede. Es Descriptivo, porque el objetivo es describir las características, propiedades de las personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o elementos que se someta a un análisis.

En relación al diseño de la investigación realizada, Niño (2011), indicó que un estudio es descriptivo, porque la intención es narrar o describir en forma detallada el entorno en el cual se encuentra el objeto producto de la investigación; como la descripción de categorías, clases, partes, o en su defecto precisar cómo se relacionan entre ellos, con el objetivo de contrastar una hipótesis (p.34).

2.2. Variables, operacionalización

En la investigación se emplearon dos variables objeto de estudio, el presupuesto público y el acompañamiento pedagógico. En ese sentido Tamayo y Tamayo (2004), definió “el término variable se utiliza para designar cualquier característica de la realidad que pueda ser determinada por observación y que pueda mostrar diferentes valores de una unidad de observación a otra”. En ese sentido, la variable es una cualidad, características, peculiaridad que posee un determinado objeto de estudio. Por tanto, a fin de detallar las características es importante realizar el procedimiento de operacionalización o descomposición de las variables.

Variable 1: Presupuesto público.

Paredes (2006), definió:

Presupuesto público como una herramienta que las entidades públicas tienen para implementar las diferentes políticas y contrarrestar las necesidades que aquejan a la población mediante los bienes y servicios; finalmente estos tienen como objetivo mitigar la problemática que les aqueja; siendo todo este proceso una competencia del estado. (p.37)

Variable 2: Acompañamiento pedagógico.

MINEDU (2016), definió al acompañamiento pedagógico, como el fortalecimiento de las competencias referidas a la praxis pedagógica del docente en servicio, es decir en aula; para ello un especialista implementa labores de asesoría de manera individual cuya finalidad apunta a promover el desarrollo profesional del docente.

Operacionalización de variables.

Es el proceso a través del cual las variables se descomponen en dimensiones, estas en indicadores con el objetivo de acercarnos a las características que poseen, de tal forma que el elemento sea entendible y procesado. En ese sentido, Núñez (2007) planteó la siguiente definición, “la variable es todo aquello que se va a medir, controlar y estudiar en una investigación, es también un concepto clasificatorio. Pues asume valores diferentes, los que pueden ser cuantitativos o cualitativos” (p.167).

Tabla 1

Operacionalización de la variable: Presupuesto público

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Ordinal y valor	Niveles/Rango
Producción de Bienes y servicios	Materiales fungibles	1,2,3,4,5	Escala de Likert Nunca (1)	Bueno [74 -100]
	Servicios de hospedaje	6		
	Servicios de alimentación	7		
	Servicios de movilidad	8,9		
Satisfacción	Oportunidad	10	Casi nunca (2)	Regular
	Calidad funcional	11,12	A veces (3)	[47-73]
	Calidad técnica	13		
	Reclamos	14,15		
Rol del estado	Lineamientos de	16,17	Casi siempre (4)	Malo
	Normativos	18,19	Siempre (5)	[20-46]
	Seguimiento	20		

Nota: Elaboración basada en el marco teórico.

Tabla 2

Operacionalización de la variable: Acompañamiento pedagógico

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala Ordinal y valor	Niveles
Estrategia de formación en servicio	Visitas	1,2,3,4	Escala de Likert	Bueno
	GIA	5,6,		
	Talleres	7,8,9		
Escuela	Comunidad de aprendizaje	10 11,12	Nunca (1)	[74- 100]
	Instancia descentralizada	13,14,15	Casi nunca (2)	Regular
	Prestación del servicio		A veces (3)	[47-73]
Profesor de Aula	Educador profesional	16,17,18	Casi siempre (4)	Malo
	Agente del proceso educativo	19		
	Formación de estudiantes	20		

Nota: Elaboración basada en el marco teórico.

2.3. Población, muestra y muestreo.

Población.

Según Niño (2011), cuando se quiere detallar el objeto de estudio, es preciso partir de la identificación de la población que se va a estudiar, constituida por una totalidad de unidades, es decir, por todos aquellos elementos (personas, animales, objetos, sucesos, fenómenos, etcétera) que pueden conformar el ámbito de una investigación. Por ejemplo, población de docentes, estudiantes, los mamíferos, las escuelas, etcétera. Es necesario delimitar la población en su contenido y en el tiempo y lugar (p. 56). Precisamente al momento de plantear un título de una investigación, es importante precisar la población, el ámbito organizacional y al ámbito geográfico y la temporalidad a fin de delimitar el contexto del trabajo y evitar que la población sea muy extensa.

En ese sentido, la población estaría constituida por los acompañantes pedagógicos de las intervenciones pedagógicas: 24 acompañantes en Acompañamiento Pedagógico Multigrado y 11 acompañantes en Acompañamiento Pedagógico Polidocentes del nivel primario de la UGEL Cajamarca.

Tabla 3

Población de estudio

Intervención pedagógica		Número de docentes	Porcentaje
Acompañamiento Pedagógico Multigrado	Hombres	18	51%
	Mujeres	6	17%
Acompañamiento Pedagógico Polidocentes	Hombres	8	24%
	Mujeres	3	8%
Total		35	100%

Nota: Elaboración propia

Muestra

Para este estudio no se empleó ningún tipo de muestra porque la población es pequeña; en ese sentido, el tipo de muestreo es censal; al respecto, Chávez (2007), precisó que la muestra censal representa a toda la población.

Tabla 4

Muestra de estudio

Intervención pedagógica		Número de docentes	Porcentaje
Acompañamiento Pedagógico	Hombres	18	51%
Multigrado	Mujeres	6	17%
Acompañamiento Pedagógico	Hombres	3	24%
Polidocentes	Mujeres	8	8%
Total		35	100%

Nota: Elaboración propia

Muestreo

El tipo de muestreo utilizado es no probalístico intencional; al respecto Ávila (2006), precisa que ha través de este tipo de muestreo, la población elegida debe reunir ciertas características, por tanto, la muestra se circunscribe a estas características; además, se aplica en aquellas muestras pequeñas. (p.103)

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para analizar las variables objeto de estudio, es necesario recoger data o información desde el ámbito de aplicación; en ese sentido es necesario encontrar la técnica y el instrumento que contribuirán con el objetivo.

Técnica.

Según Navarro, Jiménez, Rappoport y Thoilliez (2017), “las técnicas son métodos para resumir, organizar y analizar datos cuantitativos y, en consecuencia, utilizan la información numérica de las variables que se han medido en una determinada investigación” (p.222).

Asimismo, Niño (2011), define la técnica como, “el conjunto de Instrucciones definidas que se desarrollan en una investigación a fin de recoger la información que se necesita para probar las hipótesis planteadas” (p.61).

Las técnicas más conocidas y usadas por los investigadores son la observación, la entrevista y la encuesta; en esta investigación se consideró como técnica a la encuesta con

la finalidad de conocer la percepción de los acompañantes pedagógicos frente al presupuesto y el acompañamiento pedagógico.

Instrumento.

Sabino (1998), define como “un instrumento de recolección de datos es, en principio, cualquier recurso de que pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” (p.88); en ese sentido, el cuestionario se construye a través de un abanico de interrogantes, las mismas que deben tener un orden y sentido, además de contener un lenguaje claro y sencillo, evitando los tecnicismos a fin de facilitar con el recojo de la data y con el objetivo de contrastar las hipótesis propuestas.

En la investigación se utilizó como instrumento el cuestionario, este permitió recoger la información de la población objeto de estudio; además, al ser un instrumento de opción múltiple y de percepción, la herramienta de medición que se ajustó es la escala Likert.

Precisamente López y Fachelli (2015), precisaron que “el cuestionario es un instrumento que tiene por objetivo la recopilación de datos desde la población y/o muestra objeto de estudio, para lo cual no se requiere datos personales de los sujetos a quienes se aplica el instrumento” (p.14); en ese sentido, se puede concluir que los cuestionarios son anónimos.

Instrumento de la variable: Presupuesto público

Ficha técnica

Nombre	:	Encuesta de Percepción Presupuesto Público
Autor	:	Jaime Joselito Lalangui Alva
Lugar de aplicación	:	UGEL Cajamarca
Forma de aplicación	:	Colectiva
Duración de aplicación	:	20 minutos
Descripción del instrumento	:	Es un cuestionario individual de 20 ítems y de respuesta múltiple
Escala de medición	:	Escala de Likert

Descripción:

La encuesta para medir la percepción de la variable presupuesto público tiene 20 preguntas y la escala de medición empleada es la escala de Likert; estas preguntas o ítem están agrupadas en las siguientes dimensiones: (1) Producción de bienes y servicios, (2) Satisfacción y (3) Rol del estado; a continuación, se precisa los ítems por dimensión:

Producción de bienes y servicios : 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Satisfacción : 10, 11, 12, 13, 14, 15

Rol del estado : 16, 17, 18, 19, 20

Ficha técnica**Instrumento de la variable: Acompañamiento pedagógico**

Nombre : Encuesta Acompañamiento Pedagógico

Autor : Jaime Joselito Lalangui Alva

Lugar de aplicación : UGEL Cajamarca

Forma de aplicación : Colectiva

Duración de aplicación : 20 minutos

Descripción del instrumento : Cuestionario individual de 20 ítems y de respuesta múltiple

Escala de medición : Escala de Likert

Descripción:

La encuesta para medir la percepción del acompañamiento pedagógico tiene 20 preguntas y la escala de medición empleada es la escala de Likert; estas preguntas o ítem están agrupadas en tres dimensiones: (1) Estrategia de formación en servicio, (2) Escuela y (3) Profesor de aula; a continuación, se detalla los ítems por cada dimensión:

Estrategia de formación en servicio : 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Escuela : 10., 11, 12, 13, 14, 15

Profesor de aula : 16, 17,18, 19 y 20

Validez.

Al respecto, Bernal (2006) precisó que un “instrumento de medición es válido cuando mide aquello para lo cual está destinado. La validez indica el grado con que pueden inferirse conclusiones a partir de los resultados obtenidos” (p. 214); en ese sentido, es importante tener en cuenta que las interrogantes planteadas a través del instrumento permitieron obtener datos que contribuyeron a contrastar las hipótesis formuladas.

En el marco de la definición, el instrumento fue revisado por expertos a fin de buscar su validez. La responsabilidad recayó en magísteres y doctores de modo intencional, los mismos que de manera individualizada revisaron a detalle las características del instrumento en función a la congruencia y relevancia del contenido de los ítems, además de la claridad en la redacción.

Tabla 5

Validez del instrumento de Presupuesto público

Expertos	Suficiencia del instrumento	Aplicabilidad del instrumento
Experto 1: Dra. Yolanda Huayta Franco	Hay suficiencia	Aplicable
Experto 2: Mg. Rommel Lizandro Crispín	Hay suficiencia	Aplicable
Experto 3: Dr. Johnny Félix Farfán Pimentel	Hay suficiencia	Aplicable

Nota: Elaboración propia

La tabla 5 refleja un trabajo minucioso por parte de los expertos y producto de ello, finalmente determinaron que hay suficiencia, por tanto, es aplicable.

Tabla 6

Validez del instrumento de Acompañamiento público

Expertos	Suficiencia del instrumento	Aplicabilidad del instrumento
Experto 1: Dra. Yolanda Huayta Franco	Hay suficiencia	Aplicable
Experto 2: Mg. Rommel Lizandro Crispín	Hay suficiencia	Aplicable
Experto 3: Dr. Johnny Félix Farfán Pimentel	Hay suficiencia	Aplicable

Nota: Elaboración propia

La tabla 6 refleja el trabajo minucioso por parte de los expertos y producto de ello, finalmente determinaron que hay suficiencia, por tanto, es aplicable.

Confiabilidad.

Al respecto, Bernal (2006) indicó, que la confiabilidad de un cuestionario se refiere a “la consistencia de las puntuaciones obtenidas por las mismas personas, cuando se las examina en distintas ocasiones con los mismos cuestionarios. Es decir, el instrumento arroja medidas congruentes de una medición a la siguiente” (p. 214). Sobre la confiabilidad, se entiende que un instrumento es confiable porque cuando el instrumento es aplicado varias veces a la misma persona en diferentes momentos, el resultado no varía mucho o en todo caso los resultados son parecidos.

En ese sentido y con el objetivo de buscar la consistencia del instrumento, este fue ingresado al estadístico SPSS y a través del Alfa de Cronbach se encargó de brindar la valoración de los instrumentos haciéndolos viables para su aplicación; menester indicar que los valores oscilan entre cero y uno, cuando el valor más se aproxima al 1, el instrumento es más consistente.

Tabla 7

Prueba de fiabilidad del instrumento de Presupuesto público

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,841*	20

En la tabla 7, el coeficiente del Alfa de Cronbach es de 0,841*, determinando que el instrumento del presupuesto público tiene un fuerte grado de confiabilidad; o de igual forma también pudo expresarse que el instrumento tiene una confiabilidad del 84.1%.

Tabla 8

Prueba de fiabilidad del instrumento de Acompañamiento pedagógico

Alfa de Cronbach	N° de elementos
0,820*	20

En la tabla 8, el coeficiente del Alfa de Cronbach es de 0,820*, determinando que el instrumento de acompañamiento pedagógico tiene un fuerte grado de confiabilidad; o de igual forma también pudo expresarse que el instrumento tiene una confiabilidad del 82%.

2.5. Método de análisis de datos.

Al respecto, Reynaga (2015, p.17), afirmó que “el método estadístico consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo de datos cualitativos y cuantitativos de la investigación”. Dicho manejo de datos tiene por propósito la comprobación, en una parte de la realidad, de una o varias consecuencias verificables deducidas de la hipótesis general de la investigación; en consecuencia, esta sección permitió determinar si las hipótesis planteadas en el trabajo de investigación fueron aceptadas o en su defecto fueron rechazadas.

En el trabajo realizado se emplearon métodos estadísticos para contrastar las hipótesis planteadas en la investigación. Esta se inició con la recolección de los datos se realizó luego de solicitar permiso ingresando una carta al titular de la entidad, luego de este primer paso se aplicó el instrumento a los acompañantes pedagógicos. Posteriormente en una hoja Excel se elaboró una data valorizando las respuestas de los encuestados por cada instrumento; seguidamente haciendo uso del estadístico SPS se generaron las tablas en las que se incluyó los niveles de cada dimensión y por ende en cada variable objeto de estudio; además se realizó el análisis de la estadística descriptiva, para la construcción de tablas de frecuencias, porcentajes y figuras; estadística inferencial, para realizar la prueba de hipótesis estadística y determinar la correlación de variables

Tabla 9

Baremos de presupuesto público

Niveles	Variable	Producción	Satisfacción	Estrategia
Malo	20-46	9-21	6-14	5-11
Regular	47-73	22-34	15-23	12-18
Bueno	74-100	35-45	24-30	19-25

Tabla 10

Baremos de acompañamiento público

Niveles	Variable	Estrategia	Escuela	Profesor
Malo	20-46	9-21	6-14	5-11
Regular	47-73	22-34	15-23	12-18
Bueno	74-100	35-45	24-30	19-25

2.6. Aspectos éticos.

Los aspectos éticos son importantes en la vida cotidiana y la presente investigación no puede ser exenta a ellos; los encuestados desarrollaron el instrumento en mérito a sus valores, por tanto, los datos son confiables en la investigación.

III. RESULTADOS

3.1 Análisis descriptivo de las variables.

Tabla 11

Niveles de la variable El presupuesto público en la UGEL Cajamarca

Presupuesto Publico					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	9	25,7	25,7	25,7
	Bueno	26	74,3	74,3	100,0
Total		35	100,0	100,0	

Nota: cuestionario aplicado a los encuestados

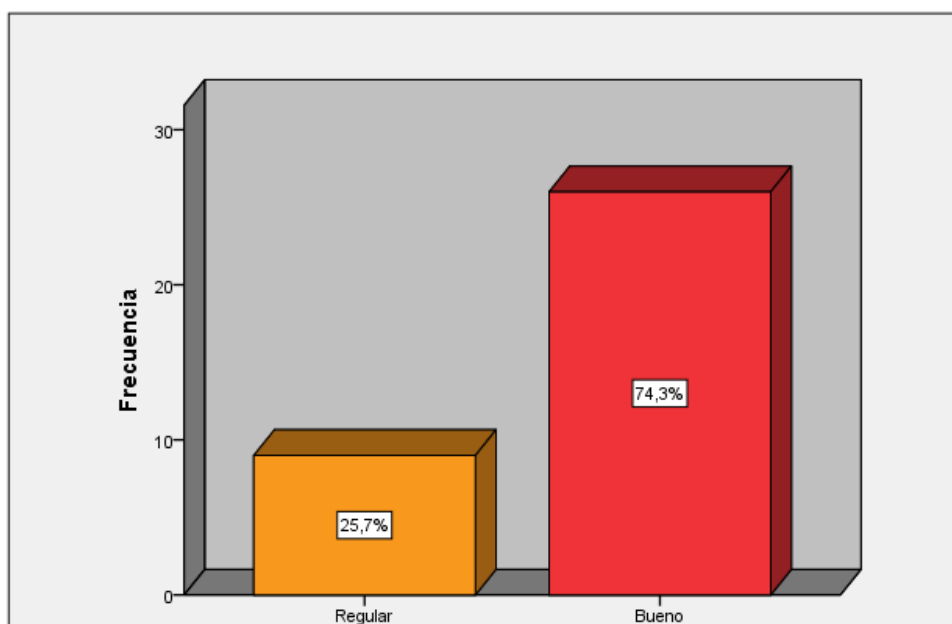


Figura 1. Distribución porcentual del presupuesto público en la UGEL Cajamarca 2018.

Interpretación:

De la tabla 11 y figura 1, el 74,29% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018, consideraron que el nivel de la variable presupuesto público es bueno, mientras que el 25,71% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018 consideraron que el nivel de la variable presupuesto público es regular.

Tabla 12

Niveles de la dimensión Producción de bienes y servicios en la UGEL Cajamarca 2018.

Producción de Bienes y Servicios					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	8	22,9	22,9	22,9
	Bueno	27	77,1	77,1	100,0
Total		35	100,0	100,0	

Nota: cuestionario aplicado a los encuestados

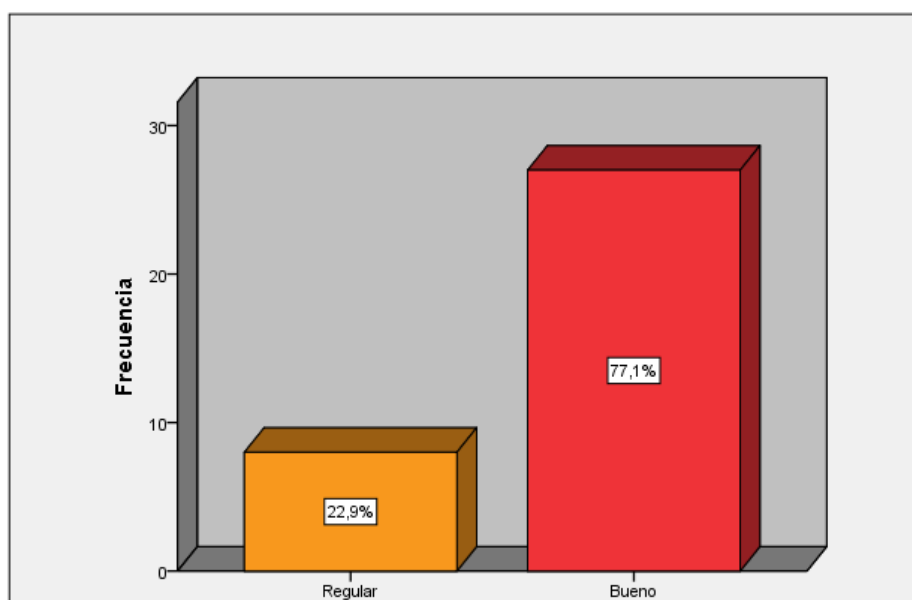


Figura 2. Distribución porcentual de la producción de bienes y servicios en la UGEL Cajamarca, 2018.

Interpretación:

De la tabla 12 y figura 2, el 77,14% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018, consideraron que el nivel de la dimensión producción de bienes y servicios en la UGEL Cajamarca 2018 es bueno, mientras que el 22,86% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018 consideraron que el nivel de la dimensión producción de bienes y servicios es regular.

Tabla 13

Niveles de la dimensión Satisfacción en la UGEL Cajamarca 2018.

		Satisfacción			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	29	82,9	82,9	82,9
	Bueno	6	17,1	17,1	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: cuestionario aplicado a los encuestados

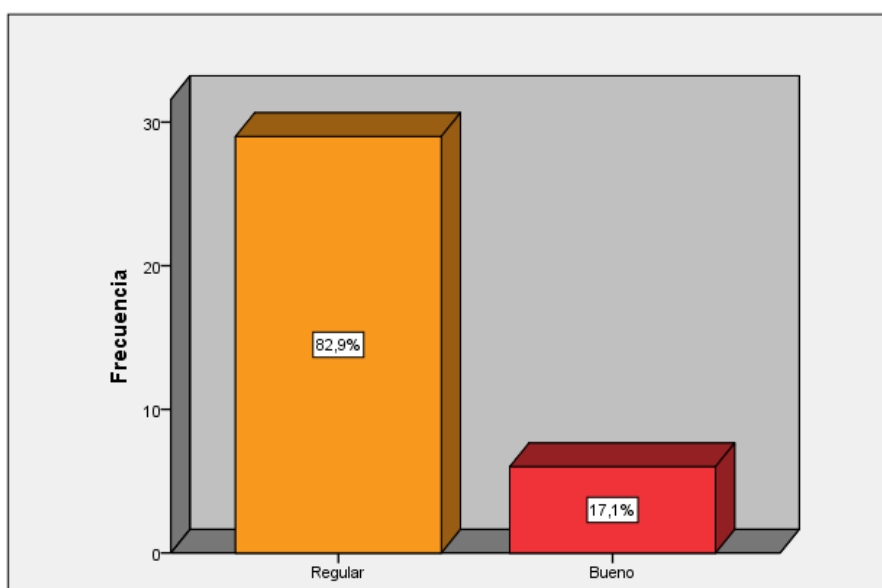


Figura 3: Distribución porcentual de la satisfacción en la UGEL Cajamarca 2018.

Interpretación:

De la tabla 13 y figura 3; el 17,14% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018, consideraron que el nivel de satisfacción en la UGEL Cajamarca 2018 es bueno, mientras que el 82,86% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018 consideraron que el nivel de satisfacción es regular.

Tabla 14

Niveles de la dimensión Rol del estado en la UGEL Cajamarca 2018.

		Rol del estado			Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	Regular	9	25,7	25,7	25,7
	Bueno	26	74,3	74,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: cuestionario aplicado a los encuestados

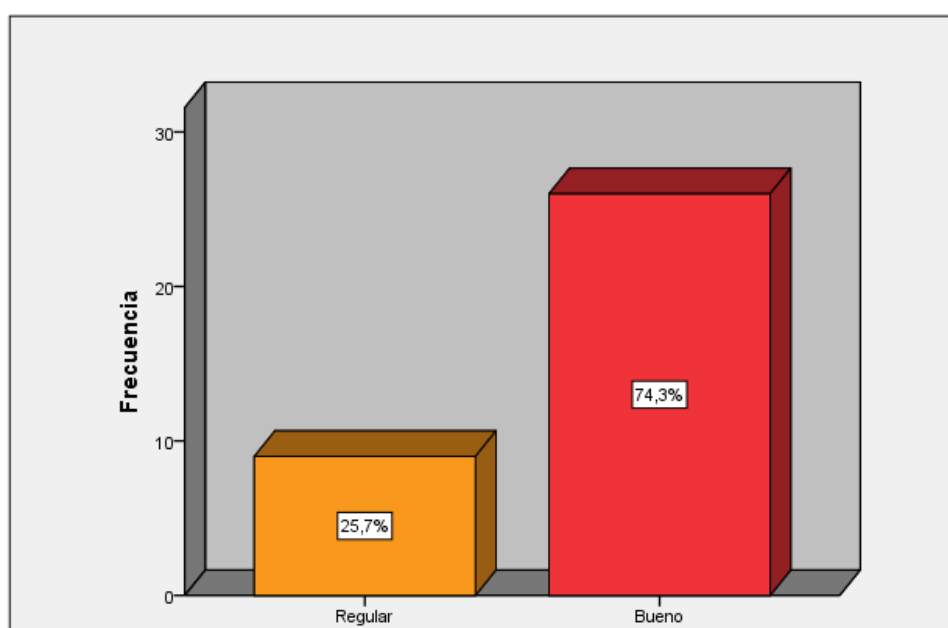


Figura 4. Distribución porcentual del rol del estado en la UGEL Cajamarca 2018.

Interpretación:

De la tabla 14 y figura 4; el 74,29% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018, consideraron que el rol del estado es bueno en la UGEL Cajamarca 2018, mientras que el 25,71% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018 consideraron el rol del estado como regular.

Descripción de resultados de la variable: Acompañamiento pedagógico.

Tabla 15

Niveles de la variable acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.

Acompañamiento Pedagógico					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	16	45,7	45,7	45,7
	Bueno	19	54,3	54,3	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: cuestionario aplicado a los encuestados

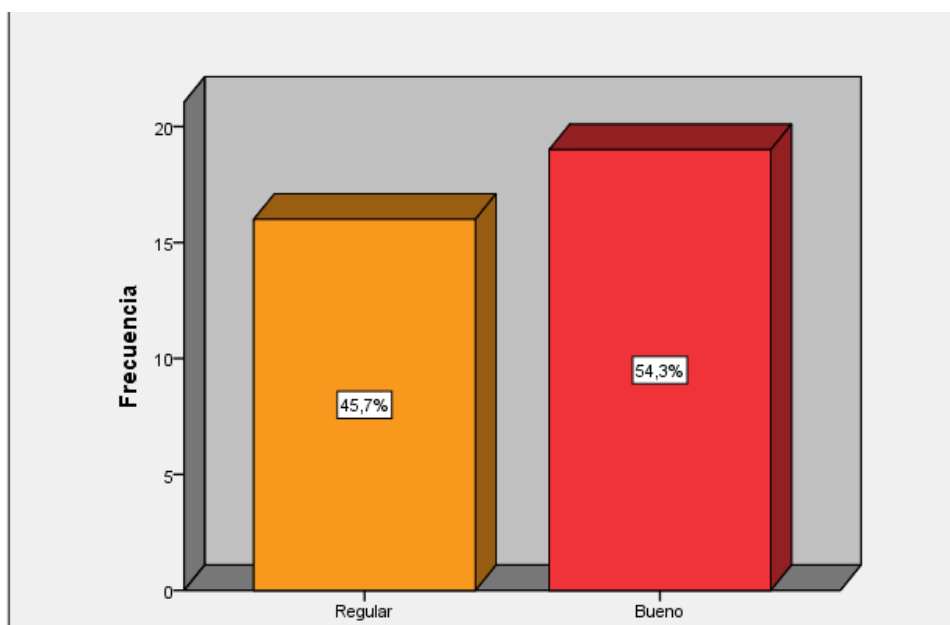


Figura 5. Distribución porcentual del acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.

Interpretación:

De la tabla 15 y figura 5; el 54,29% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018, consideraron que el nivel de la variable acompañamiento pedagógico es bueno en la UGEL Cajamarca 2018, mientras que el 45,71% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018 consideraron que el nivel de la variable acompañamiento pedagógico es regular.

Tabla 16

Niveles de la dimensión estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018

Estrategia de Fortalecimiento					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	17	48,6	48,6	48,6
	Bueno	18	51,4	51,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: cuestionario aplicado a los encuestados

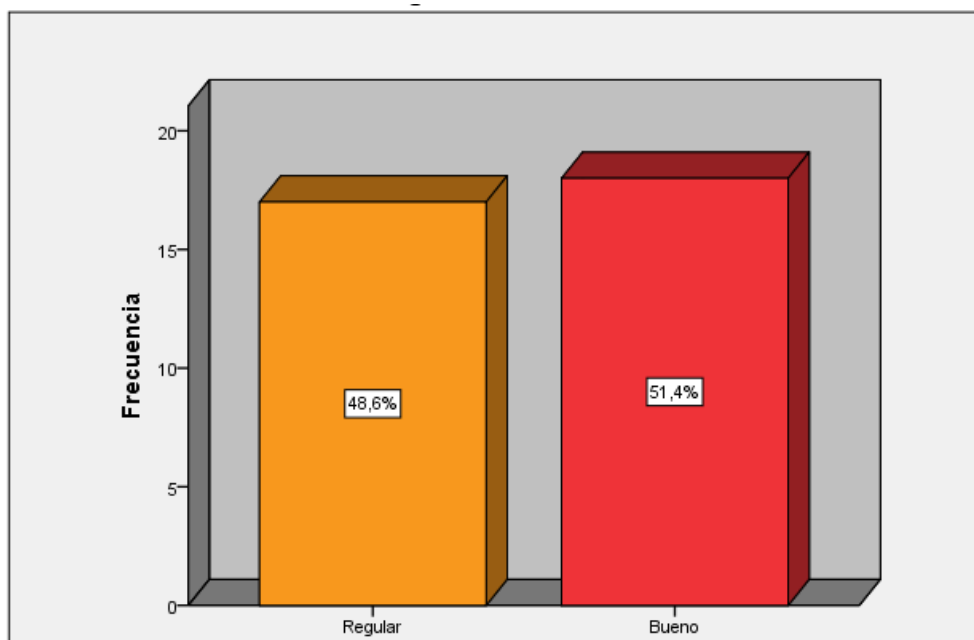


Figura 6. Distribución porcentual de la estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018.

Interpretación:

De la tabla 16 y figura 6; el 51,43% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018, consideraron que el nivel de la dimensión estrategia de formación en servicio es bueno en la UGEL Cajamarca 2018, mientras que el 48,57% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018 consideraron que el nivel de la estrategia de formación en servicio como regular.

Tabla 17

Niveles de la dimensión Escuela en la UGEL Cajamarca 2018.

		Escuela			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Regular	13	37,1	37,1	37,1
	Bueno	22	62,9	62,9	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: cuestionario aplicado a los encuestados

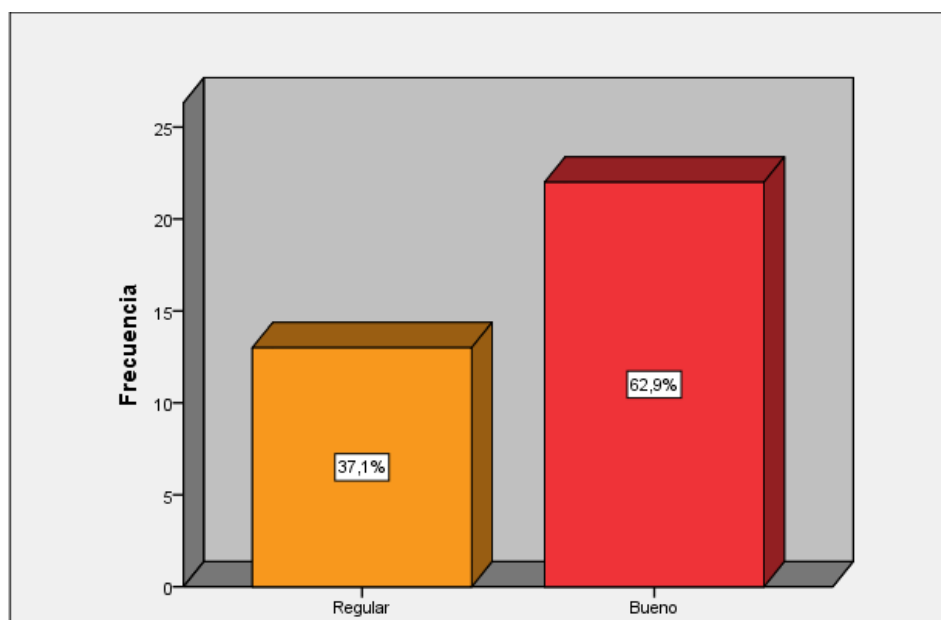


Figura 7. Distribución porcentual de la escuela en la UGEL Cajamarca 2018.

Interpretación:

De la tabla 17 y figura 7; el 62,86% de los encuestados consideraron que el nivel de la dimensión escuela es bueno en la UGEL Cajamarca 2018, mientras que el 37,14% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018 consideraron que el nivel de la dimensión escuela es regular.

Tabla 18

Niveles de la dimensión Profesor de aula en la UGEL Cajamarca 2018.

		Profesor del Aula			Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	
Válido	Regular	17	48,6	48,6	48,6
	Bueno	18	51,4	51,4	100,0
	Total	35	100,0	100,0	

Nota: cuestionario aplicado a los encuestados

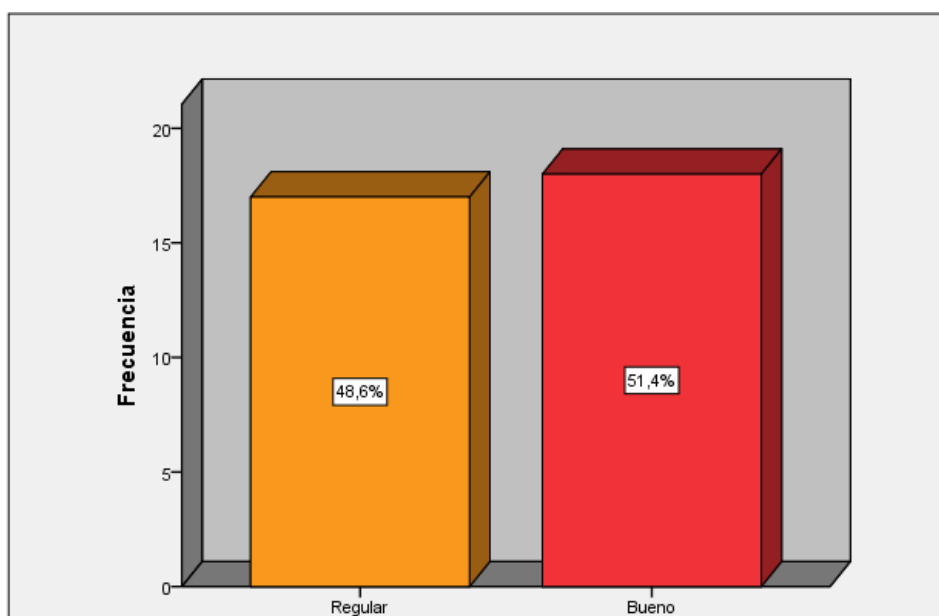


Figura 8. Distribución porcentual del profesor de aula en la UGEL Cajamarca 2018

Interpretación:

De la tabla 18 y figura 8, se observa que el 51,43% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018, consideraron que el nivel de la dimensión profesor de aula es bueno en la UGEL Cajamarca 2018, mientras que el 48,57% de los encuestados de la UGEL Cajamarca 2018 consideraron que la dimensión de profesor de aula es regular.

Tabla 19

El presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018

		Acompañamiento Pedagógico			
		Regular	Bueno	Total	
Presupuesto Publico	Regular	Recuento	9	0	9
		% dentro de Presupuesto Publico	100,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Acompañamiento Pedagógico	56,3%	0,0%	25,7%
	Bueno	Recuento	7	19	26
		% dentro de Presupuesto Publico	26,9%	73,1%	100,0%
		% dentro de Acompañamiento Pedagógico	43,8%	100,0%	74,3%
Total	Recuento	16	19	35	
	% dentro de Presupuesto Publico	45,7%	54,3%	100,0%	
	% dentro de Acompañamiento Pedagógico	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Cuestionarios aplicados a los encuestados.

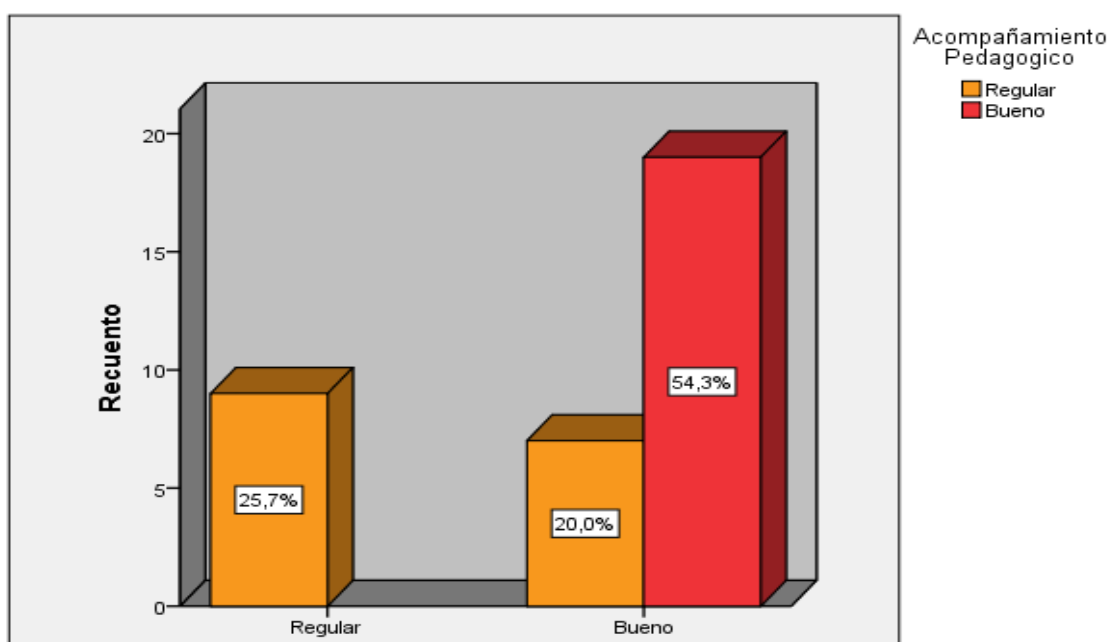


Figura 9. Distribución porcentual del presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.

Interpretación:

De la tabla 19 y figura 9; el 54,3% de los encuestados consideran que existe un buen acompañamiento pedagógico y un eficiente presupuesto público; asimismo, el 25,7% considera que existe un regular acompañamiento pedagógico y a la vez existe un nivel regular de presupuesto público.

Tabla 20

Presupuesto público y estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018

		Estrategia de Fortalecimiento			
		Regular	Bueno	Total	
Presupuesto Publico	Regular	Recuento	9	0	9
		% dentro de Presupuesto Publico	100,0%	0,0%	100,0%
		% dentro de Estrategia de Fortalecimiento	52,9%	0,0%	25,7%
	Bueno	Recuento	8	18	26
		% dentro de Presupuesto Publico	30,8%	69,2%	100,0%
		% dentro de Estrategia de Fortalecimiento	47,1%	100,0%	74,3%
Total	Recuento	17	18	35	
	% dentro de Presupuesto Publico	48,6%	51,4%	100,0%	
	% dentro de Estrategia de Fortalecimiento	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Cuestionarios aplicados a los encuestados.

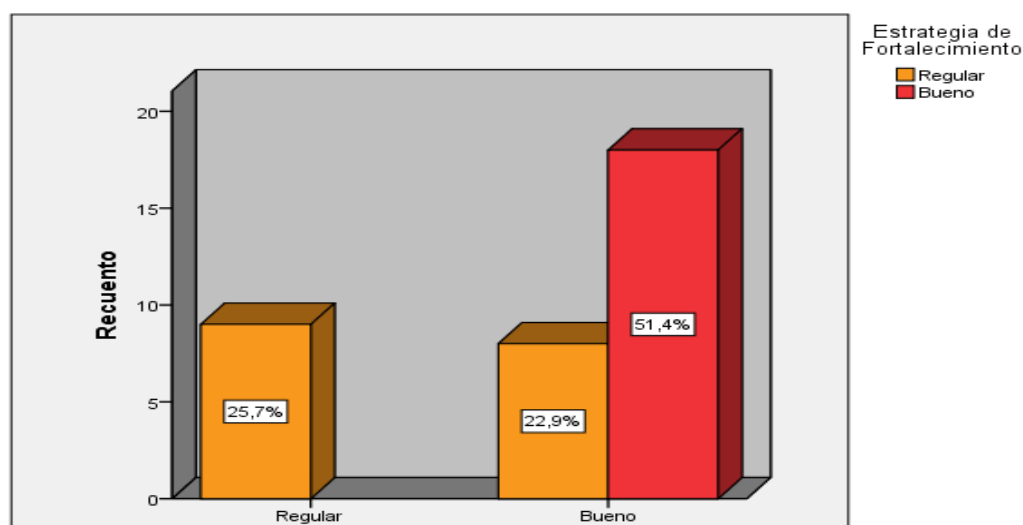


Figura 10. Distribución porcentual del presupuesto público y estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018.

Interpretación:

De la tabla 20 y figura 10; el 25,7% considera que existe un regular presupuesto público y a la vez existe un nivel regular de estrategia de formación en servicio, a su vez se percibe que el 51,4% de los encuestados consideran que existe un buen presupuesto público y un buen nivel de estrategia de formación en servicio.

Tabla 21

Presupuesto público y escuela en la UGEL Cajamarca 2018.

			Escuela		
			Regular	Bueno	Total
Presupuesto Publico	Regular	Recuento	8	1	9
		% dentro de Presupuesto Publico	88,9%	11,1%	100,0%
		% dentro de Escuela	61,5%	4,5%	25,7%
	Bueno	Recuento	5	21	26
		% dentro de Presupuesto Publico	19,2%	80,8%	100,0%
		% dentro de Escuela	38,5%	95,5%	74,3%
Total	Recuento	13	22	35	
	% dentro de Presupuesto Publico	37,1%	62,9%	100,0%	
	% dentro de Escuela	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Cuestionarios aplicados a los encuestados.

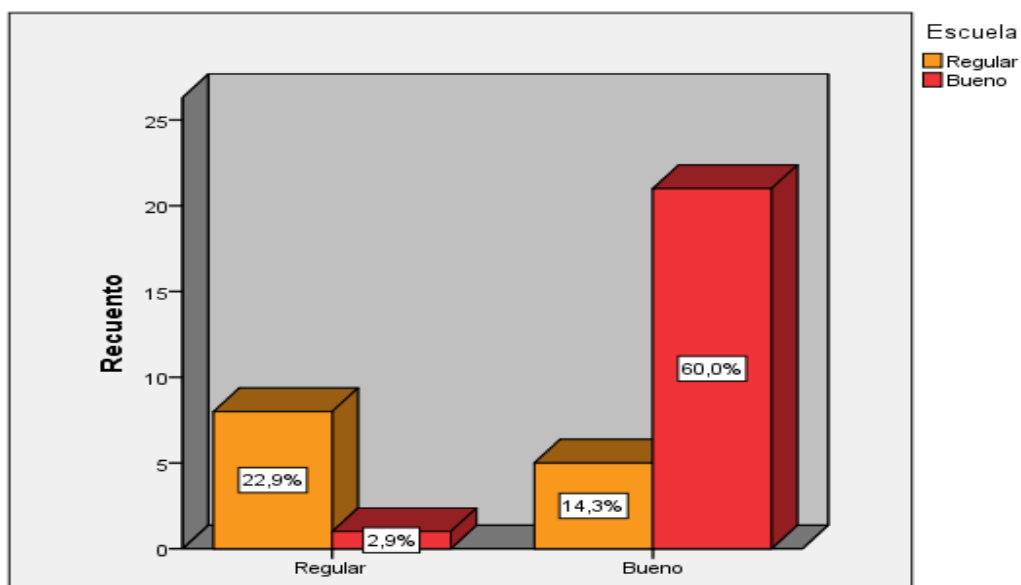


Figura 11. Distribución porcentual del presupuesto público y escuela en la UGEL Cajamarca 2018.

Interpretación:

De la tabla 21 y figura 11, el 22,9% considera que existe un regular presupuesto público y a la vez existe un nivel regular de escuela; además, se percibe que el 60,0% de los encuestados consideran que existe un buen presupuesto público y un buen nivel de escuela.

Tabla 22

Presupuesto público y profesor del aula en la UGEL Cajamarca 2018.

		Tabla cruzada Presupuesto Público*Profesor del Aula			
		Profesor del Aula			
		Regular	Bueno	Total	
Presupuesto Publico	Regular	Recuento	8	1	9
		% dentro de Presupuesto Publico	88,9%	11,1%	100,0%
		% dentro de Profesor del Aula	47,1%	5,6%	25,7%
	Bueno	Recuento	9	17	26
		% dentro de Presupuesto Publico	34,6%	65,4%	100,0%
		% dentro de Profesor del Aula	52,9%	94,4%	74,3%
Total	Recuento	17	18	35	
	% dentro de Presupuesto Publico	48,6%	51,4%	100,0%	
	% dentro de Profesor del Aula	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: Cuestionarios aplicados a los encuestados.

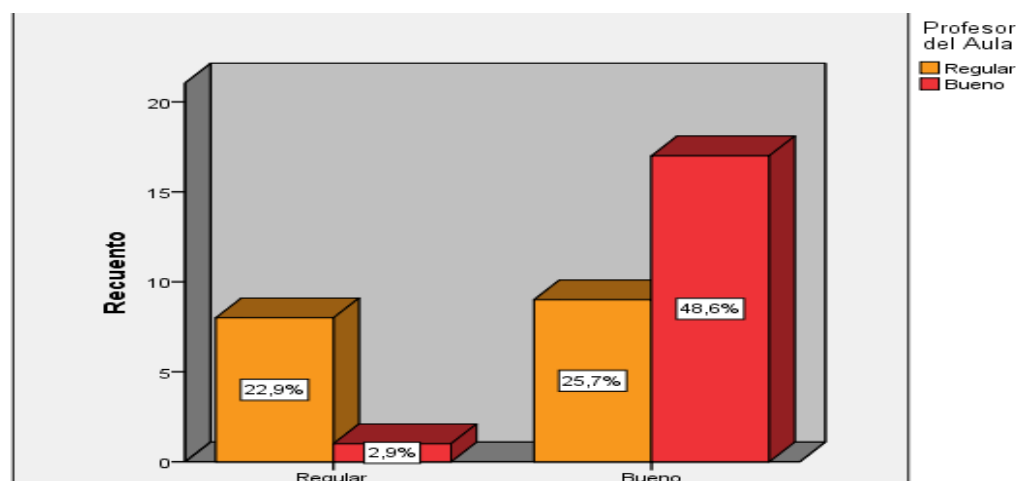


Figura 12. Distribución porcentual del presupuesto público y profesor del aula en la UGEL Cajamarca 2018.

Interpretación:

De la tabla 22 y figura 12; el 22,9% considera que existe un regular presupuesto público y a la vez existe un nivel regular del profesor en el aula; a su vez se percibe que el 18,6% de los encuestados consideran que existe un buen presupuesto público y un buen nivel del profesor en el aula.

3.2. Prueba de normalidad

Para determinar si los datos presentaron una distribución simétrica o normal se utilizó la prueba de Shapiro Wilk, teniendo en cuenta que la muestra es menor a 50 individuos; al respecto, Romero (2016), refiere que, cuando la muestra es por debajo a 50, corresponde aplicar la prueba de Shapiro Wilk, por tanto, confirma el tipo de prueba elegida.

Planteo de la hipótesis:

H_0 : El conjunto de datos del presente trabajo siguen una distribución simétrica o normal

H_1 : El conjunto de datos del presente trabajo no siguen una distribución asimétrica o anormal

Regla de contraste:

Si el valor $p > 0.05$, se acepta la H_0 .

Si el valor $p < 0.05$, se rechaza H_0 .

Tabla 23
Prueba de normalidad – Shapiro Wilk

Variable/dimensión	Shapiro Wilk	Item's	Resultados
Presupuesto Público	0.051	20	Simétrico
Producto de bienes y servicios	0.007	9	Asimétrico
Satisfacción	0.048	6	Asimétrico
Rol del estado	0.041	5	Asimétrico
Acompañamiento Pedagógico	0.020	20	Asimétrico
Estrategia de Formación de servicio	0.059	9	Simétrico
Escuela	0.049	6	Asimétrico
Profesor de Aula	0.035	5	Asimétrico

Para encontrar la normalidad de los datos se utilizó Shapiro Wilk, ya que la muestra es menor a 50; asimismo, la decisión estadística estará supeditada a la condición de los datos simétricos y asimétricos; en ese sentido la lectura estuvo enfocada de la siguiente manera, si el resultado de Shapiro Wilk es menor a 0,05 es asimétrica o sea no es normal.

3.3. Prueba de hipótesis.

La contrastación de la hipótesis fue probada a través de del coeficiente de correlación de Spearman; a través del cual se pudo determinar el grado de asociación entre las variables propuestas en el trabajo de investigación.

Prueba de la hipótesis general.

H₀: El presupuesto público no se relaciona directa, ni significativamente con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.

H_a: El presupuesto público se relaciona directa y significativamente con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018

Tabla 24

Correlación de las variables presupuesto público y acompañamiento pedagógico

			Presupuesto Público	Acompañamiento Pedagógico
Rho de Spearman	Presupuesto Público	Coefficiente de correlación	1,000	,665*
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Acompañamiento Pedagógico	Coefficiente de correlación	,665**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Interpretación:

En la tabla 24, como el valor de significación del coeficiente de correlación de Spearman $p = 0,000$, es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0,05$, se rechaza la hipótesis nula; esto significa que existe una relación moderada entre el presupuesto público y acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018; por tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Prueba de hipótesis específica 1.

H₀: La estrategia de formación en servicio no se relaciona directa, ni significativamente con el presupuesto público en la UGEL Cajamarca 2018.

H_a: La estrategia de formación en servicio se relaciona directa y significativamente con el presupuesto público en la UGEL Cajamarca 2018.

Tabla 25

Presupuesto público y la dimensión estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018.

			Presupuesto Público	Estrategia de formación en bienes
Rho de Spearman	Presupuesto Público	Coefficiente de correlación	1,000	,605*
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Estrategia de formación en servicio	Coefficiente de correlación	,605**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 25, como el valor de significación del coeficiente de correlación de Spearman $p = 0,000$, es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0,05$, se rechaza la hipótesis nula; esto significa que existe una relación moderada entre el presupuesto público y la estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018; por tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Prueba de hipótesis específica 2.

Ho: La escuela no se relaciona directa, ni significativamente con el presupuesto público en la UGEL Cajamarca 2018.

Ha: La escuela se relaciona directa y significativamente con el presupuesto público en la UGEL Cajamarca 2018.

Tabla 26

Correlación del presupuesto público y la escuela en la UGEL Cajamarca 2018.

			Presupuesto Publico	Escuela
Rho de Spearman	Presupuesto Público	Coefficiente de correlación	1,000	,630*
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Escuela	Coefficiente de correlación	,630**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 26, como el valor de significación del coeficiente de correlación de Spearman $p = 0,000$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0,05$, se rechaza la hipótesis nula; esto significa que existe la relación moderada entre el presupuesto público y la escuela en la UGEL Cajamarca 2018; por tanto, se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis Específica 3.

Ho: El profesor de aula no se relaciona directa, ni positiva, ni significativamente con el presupuesto público en la UGEL Cajamarca 2018.

Ha: El profesor de aula se relaciona directa, positiva y significativamente con el presupuesto público en la UGEL Cajamarca 2018.

Tabla 27

Correlación del presupuesto público y profesor del aula en la UGEL Cajamarca 2018.

			Presupuesto Público	Profesor del Aula
Rho de Spearman	Presupuesto Público	Coefficiente de correlación	1,000	,475*
		Sig. (bilateral)	.	,004
		N	35	35
	Profesor del Aula	Coefficiente de correlación	,475**	1,000
		Sig. (bilateral)	,004	.
		N	35	35

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Interpretación:

De acuerdo a la tabla 27, como el valor de significación del coeficiente de correlación de Spearman $p = 0,004$ es menor al valor de significación teórica $\alpha = 0,05$, se rechaza la hipótesis nula; esto significa que existe la relación moderada entre el presupuesto público y el profesor del aula en la UGEL Cajamarca 2018; por tanto, se acepta la hipótesis alterna.

IV. DISCUSIÓN

Los resultados de la hipótesis general permiten evidenciar una correlación de $\rho=0,665$ con un p valor = $0,000 < 0,05$, siendo moderadamente significativa; en tal sentido, estadísticamente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna; vale decir, que existe una relación directa entre el presupuesto público y acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018. Al respecto, Espinoza (2018), en su trabajo de investigación “El Presupuesto y el impuesto predial según los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte-Lima – 2017”, obtuvo como resultado una correlación de $\rho=0,628$ con un p valor= $0,000 < 0,05$, lo cual indica que es confiable con una correlación moderada; permitiendo determinar que existe relación entre el presupuesto y el impuesto predial.

Espinoza (2018), en su tesis “El Presupuesto y el impuesto predial según los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, planteó por objetivo determinar la relación que existe entre presupuesto e impuesto predial. Los resultados obtenidos sobre la percepción de la variable presupuesto, presentan un nivel medio con un 59%; mientras que el 23% de los encuestados se encuentran en el nivel bajo, y el 18% se encuentra en un nivel alto. A diferencia de esta investigación la percepción de los encuestados sobre el presupuesto con relación al acompañamiento pedagógico manifestó entre bueno y regular en alto porcentaje (75% y 25% respectivamente). En ambas investigaciones se evidencia relación en la percepción de los encuestados, en el nivel medio y alto con marcadas diferencias porcentuales, y no concuerda en el nivel bajo existente en la investigación de Espinoza, mientras en la investigación no existe, solo se obtuvo dos niveles de percepción, respecto al presupuesto.

Bromley (2017), en su trabajo de investigación “Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017”, obtuvo una correlación de $\rho=0,754$ con un p valor= $0,000 < 0,05$, lo cual indica que es confiable con una correlación moderada alta; permitiendo determinar que existe relación entre el Acompañamiento pedagógico y las dimensiones de la reflexión crítica docente. En ese sentido se pudo identificar que ambos antecedentes mantienen similitud con los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, lo que corrobora la correlación planteada.

Ortiz y Soza (2014), en su investigación denominada: “Acompañamiento Pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el centro escolar Enmanuel Mongalo y Rubio, Nicaragua; planteó como objetivo valorar las formas del acompañamiento pedagógico que realiza el equipo de dirección e incidencia en el desempeño de los docentes. Los resultados expresaron que carecen de instrumento de acompañamiento, ausencia de comunicación y por ende coordinación con los docentes; sin embargo, se ha podido identificar que los docentes promueven la planificación; finalmente la valoración de los docentes va desde bueno a muy bueno. Esta investigación circunscribe su atención en la variable acompañamiento pedagógico; y permite identificar las debilidades de este cuando el líder de la escuela descuida este proceso de suma necesidad en la comunidad educativa nacional. Los resultados de la investigación realizada obtuvieron similares resultados de nivel de percepción del acompañamiento pedagógico (55% bueno 45% regular), lo que reafirma dicha correlación.

V. CONCLUSIONES

- Primera:** Se determinó la existencia de suficientes evidencias para aseverar que las variables presupuesto público y acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018, tienen un grado de correlación positiva moderada; de acuerdo a los índices de correlación y al coeficiente de correlación de Spearman $r=0.665^{**}$. Por tanto, siempre existirá una relación estrecha entre el presupuesto público y el acompañamiento pedagógico; en ese sentido, para implementar el acompañamiento pedagógico, se requerirá de recursos financieros a fin de generar condiciones en el proceso.
- Segunda:** Se determinó la existencia de suficientes evidencias para determinar que el grado de correlación entre presupuesto público y la dimensión estrategia de formación en servicio, la correlación es directa positiva y moderada, según los índices de correlación, el coeficiente de correlación de Spearman $r=0,605^*$ quedando confirmado a nivel de los encuestados. Por tanto, el presupuesto público permite garantizar la estrategia de formación en servicio, porque este se da a través de vistas, grupo de inter aprendizaje, talleres de actualización y reforzado con materiales educativos impresos o digitales, componentes que requieren ser presupuestados de manera oportuna
- Tercera:** Se determinó la existencia de suficientes evidencias para determinar el grado de correlación entre el presupuesto público y la dimensión escuela, la correlación es positiva y moderada, de acuerdo a los índices de correlación, el coeficiente de correlación de Spearman $r=0.630^{**}$ quedando confirmado a nivel de los encuestados. El Acompañamiento pedagógico no sería posible sin la entidad la cual acoge al medio que posibilita los aprendizajes y en el cual recae el acompañamiento pedagógico.
- Cuarta:** Se determinó la existencia de suficientes evidencias para determinar el grado de correlación entre presupuesto público y la dimensión profesor de aula, según el coeficiente de correlación de Spearman se obtuvo un valor de $r=0.475^{**}$. Entonces el grado de correlación es baja. Por lo tanto, el profesor de aula en calidad de actor principal del acompañamiento pedagógico y medio para

mejorar los aprendizajes en los estudiantes se relaciona directamente con el presupuesto público, porque las visitas, GIAs, talleres, materiales y remuneraciones demandan presupuesto para su realización.

VI. RECOMENDACIONES

Finalizado el trabajo de investigación y en mérito a las variables y dimensiones objeto de estudio, es oportuno mencionar los aportes a fin de agregar conocimiento al ya existente. En ese sentido se menciona las siguientes recomendaciones:

Primera: En cuanto a presupuesto público, se sugiere a la UGEL Cajamarca implementar un plan de difusión y/o capacitación a fin de concientizar al personal sobre la importancia que tiene el presupuesto público, específicamente el orientado al acompañamiento pedagógico a fin de generar las condiciones para que el desarrollo de las actividades planificadas se realice dentro de los cánones normales, bajo los principios de la eficiencia y eficacia.

Segunda: Respecto a la estrategia de formación en servicio, se sugiere a la UGEL Cajamarca, ejecutar el presupuesto de formación en servicio que el MINEDU promueve a nivel nacional y ampliar la gama de posibilidades de formación en servicio para los docentes en actividad como cursos online, firma de convenios a fin de ofrecer especializaciones o diplomados a la comunidad educativa.

Tercera: En cuanto a la escuela, se sugiere a la UGEL Cajamarca, fortalecer las capacidades del director en el acompañamiento y monitoreo del trabajo docente en el aula, además en gestión centrada en el aprendizaje, a fin de mejorar las condiciones en las escuelas tanto en infraestructura física, emocional y equipamiento.

Cuarta: Respecto al profesor de aula, se sugiere a la UGEL Cajamarca, generar espacios de mejora profesional, subvencionando especializaciones y/o diplomados; además de reconocimientos por la implementación de nuevas estrategias de enseñanza. Cada institución educativa debe también generar los espacios para los intercambios de experiencias entre los directivos y docentes.

VII. REFERENCIAS

- Albi, E., Gonzales-Paramo, J. y Zubiri, I. (2009). *“Economía pública I”*. Barcelona, España: Aries S.A.
- Alhuirca, S. (2017). *Acompañamiento pedagógico y la práctica docente en la Red 01 Pachacútec UGEL Ventanilla, 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/23122>
- Asencio, E. (2015). *El presupuesto como instrumento de gestión financiera en la universidad de Guayaquil: periodo 2011 – 2012*. (Tesis de maestría). Guayaquil, Ecuador: Universidad de Guayaquil. Recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6976/1/TESIS%20SE%20C3%91ORA%20ELSA%20FINAL%202.pdf>.
- Ayala, J. (2005). *Economía del sector público mexicano*. México. México: Esfinge.
- Ávila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/index.htm>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Montevideo, Uruguay: Shalom 2008. Recuperado de <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20in%20vestigacion%20este.pdf>
- Bromley, Y. (2017). *Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las instituciones educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017*. (Tesis de maestría). Lima, Perú. Universidad Cesar Vallejos. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5849/Bromley_CYM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cardemil, C., Maureira, F. y Zuleta, J. (2010). *Modalidades de acompañamiento y apoyo pedagógico al aula*. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile. Recuperado de: http://mailing.uahurtado.cl/cuaderno_educacion_31/pdf/instrumento31.pdf
- Cogliandro, G. (2013). *Claves para entender el presupuesto de la administración nacional*. Buenos Aires, Argentina: Konrad Adenauer Stiftung.
- Constitución (2008). República de Ecuador.
- Consejo Nacional de Educación (2007). *Programa de acompañamiento pedagógico para mejorar los aprendizajes en las instituciones educativas de áreas rurales*. Lima, Perú: Recuperado de: <https://es.calameo.com/read/0003556057181ddafa0b9>
- Dean, J. (2002). *Supervisión y asesoramiento. Manual para inspectores, asesores y profesorado asesor*. Madrid, España: La Muralla.
- Eiglier, P. y Langeard, E. (2012). *El marketing de servicios*. (3ra. ed.). Madrid: Mac Graw Hill.
- Espinoza, C. (2018). *El Presupuesto y el impuesto predial según los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte- Lima – 2017*. (Tesis de maestría). Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejos. Recuperado de:

http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/13859/Espinoza_MCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

- García, D. (2012). *Acompañamiento a la práctica pedagógica*. Santo Domingo, República Dominicana. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Republica_Dominicana/ccp/20170217042603/pdf_530.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México, México: McGraw Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hinostroza, F. (2012). *Supervisión, acompañamiento y monitoreo pedagógico*. Lima, Perú: San Marcos.
- López, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona, España: Bellaterra <http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Mairena, E. (2015). *Acompañamiento pedagógico y desempeño de los docentes noveles en los departamentos de física y tecnología educativa de la facultad de educación e idiomas*. (Tesis de maestría). Managua, Nicaragua: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Recuperado de: <http://repositorio.unan.edu.ni/1434/1/4428.pdf>.
- MEF (2018). *Sistema nacional de presupuesto público*. Lima, Perú: Ministerio de Economía y finanzas
- Mena, M. (2004). *Sociedad civil y presupuesto participativo*” Lima Perú: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Minedu (2003). *Ley N° 28044 - Ley general de educación*. Lima, Perú.
- Minedu (2012). *Ley N° 29944 - Ley de reforma magisterial*. Lima, Perú.
- Minedu (2016). *Norma que establece disposiciones para el acompañamiento en la educación básica RSG N° 008-2016-MINEDU*. Lima, Perú.
- Minedu (2018). *Norma que aprueba los padrones nominales de instituciones educativas focalizadas para intervenciones y acciones pedagógicas, y las metas físicas de contratación bajo el régimen laboral especial del DL N° 1057 R.M. N° 146-2018-MINEDU*. Lima, Perú.
- Minedu (2018). - *Aprobación de las intervenciones y acciones pedagógicas a cargo de los Gobiernos Regionales. D.S. N° 005-2018-MINEDU*. Lima, Perú.
- Minedu (2018). *Norma técnica que establece procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de las transferencias de recursos destinados al financiamiento de las intervenciones y acciones pedagógicas en Gobiernos Regionales durante el 2018-R.S.G 151-2018-MINEDU*. Lima, Perú.
- Núñez, M. (2007). Las Variables: estructura y función en la hipótesis. *Investigación educativa*. 11 (20), 163-179.

- Navarro, E., Jiménez, E., Rappoport, S. y Thoilliez, B. (2017). *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. La Rioja, España: Unir. Recuperado de: https://www.unir.net/wp-content/uploads/2017/04/Investigacion_innovacion.pdf
- Niño, V. (2011). *Metodología de la investigación – Diseño y ejecución*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Recuperado de: <http://roa.ult.edu.cu/bitstream/123456789/3243/1/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACION%20DISENO%20Y%20EJECUCION.pdf>
- Ortiz, R. y Soza, M. (2014). *Acompañamiento pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el centro escolar Enmanuel Mongalo y Rubio departamento de Managua distrito III, turno vespertino, en el II semestre del año 2014*. (Tesis de maestría). Managua, Nicaragua. Recuperado de: <http://repositorio.unan.edu.ni/708/1/47902.pdf>
- Pacheco, A. (2016). *El Acompañamiento Pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa 2016*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejos. Arequipa, Perú. Recuperado de: <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/2467/EDMpaalag.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Paredes, F. (2006). *El Presupuesto público aspectos teóricos y prácticos*. Caracas, Venezuela: Venezolana S.A. Recuperado de: <http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/presupuesto%20publico.pdf>
- Porras, N. (2016). *Acompañamiento pedagógico como estrategia para la transformación de la enseñanza de las matemáticas con los docentes de educación primaria de la Institución Educativa Manuela Beltrán*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/51628/1/43277146.2016.pdf>
- Quispe, A. (2018). *Acompañamiento pedagógico y desempeño docente en las instituciones educativas de Horacio Zevallos Gámez e Inca Garcilazo de la Vega Juliaca Puno 2018*". (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. Arequipa, Perú. Recuperado de: http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/5216/Tesis_56524.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Reynaga, J. (2015). *El método estadístico*. Recuperado en: <http://paginas.facmed.unam.mx/deptos/sp/wpcontent/uploads/2015/11/03REYNAGA1.pdf>
- Riveros, E. (2011). *El acompañamiento y la educación popular*. Bogotá, Colombia: Federación Internacional de Fe y Alegría. Recuperado de: http://www.feyalegria.org/images/acrobat/ElAcompañamientoEducacionPopular_ElizabethRiveros_2011.pdf
- Rodríguez, J., Leyva, J. y Hopkins, A. (2016). *El efecto del acompañamiento pedagógico sobre los rendimientos de los estudiantes de escuelas públicas rurales del Perú*. Pontificia Universidad católica del Perú. Lima, Perú. Recuperado de: http://www.grade.org.pe/forge/descargas/Informe%20final_AC_PM.pdf

- Romero, M. (2016). *Metodología de la investigación: pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5633043>
- Sabino, C. (1,998). *El proceso de investigación*. Bogotá, Colombia: Panamericana. Recuperado de: http://paginas.ufm.edu/sabino/ingles/book/proceso_investigacion.pdf
- Sablich, CH. (2016). *Derecho financiero, una visión actual en el Perú*. Ica, Perú: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1347/1347.pdf>
- Sánchez, W. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143520/An%C3%A1lisis-de-la-implementaci%C3%B3n-del-presupuesto-por-resultados-en-Guatemala.pdf?sequence=1>
- Stiglitz, J. (2003). *La Economía del sector público*. Barcelona, España: Antoni Bosch S.A. Recuperado de http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/0_Gestion/Economia_Sector_Publico-Stiglitz_J-2000.pdf
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación*. México: Limusa.
- Vezub, L. y Alliaud, A. (2012). El acompañamiento pedagógico como estrategia de apoyo y desarrollo profesional de los docentes noveles. *Informe final 2012*. (2) 27-53.

VIII. ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: “El presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018”

Autor: Jaime Joselito Lalangui Alva

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
Problema General: ¿Qué relación existe entre el Presupuesto público y el Acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018?	Objetivo General Determinar la relación que existe entre el Presupuesto público y el Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.	Hipótesis General Existe relación directa y significativa entre el Presupuesto público y el Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.	Variable 1: Presupuesto público				
			Producción de Bienes y servicios	Material fungible Servicio de hospedaje Servicio de alimentación Servicio de movilidad	1,2,3,4,5 6 7 8,9	Escala de Likert Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bueno [74 -100] Regular [47 -73] Malo [20- 46]
Problemas específicos PE1. ¿Qué relación existe entre el Presupuesto público y la dimensión Estrategia de formación en servicio del Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018?	Objetivos específicos OE1. Determinar la relación entre el presupuesto público y la dimensión estrategia de formación en servicio del acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.	Hipótesis específicas HE1. Existe relación directa y significativa entre el Presupuesto público y la dimensión Estrategia de formación en servicio del Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.	Satisfacción	Oportunidad Calidad funcional Calidad técnica Reclamo	10 11,12 13 14,15		
			Rol del estado	Lineamientos normativos Seguimiento	16,17 19,19,20		
PE2. ¿Qué relación existe entre Presupuesto público y la dimensión Escuela del Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018?	OE2. Determinar la relación entre el presupuesto público y la dimensión escuela del acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.	HE2. Existe relación directa y significativa entre el Presupuesto público y la dimensión Escuela del Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.	Variable 2: Acompañamiento pedagógico				
			Estrategia de formación en servicio	Visitas GIA Talleres	1,2,3,4 5 6,7,8,9	Escala de Likert Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Bueno [74 -100] Regular [47 - 73] Malo [20 -46]
PE3. ¿Qué relación existe entre el Presupuesto público y la dimensión Profesor de aula del Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018?	OE3. Determinar la relación entre el presupuesto público y la dimensión profesor de aula del acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.	HE3. Existe relación directa y significativa entre el Presupuesto público y la dimensión Profesor de aula del Acompañamiento pedagógico - UGEL Cajamarca 2018.	Escuela	Comunidad de aprendizaje Instancia descentralizada Prestación del servicio educativo	10 11,12 13,14,15		
			Profesor de Aula	Educador profesional Agente del proceso educativo Formación de estudiantes	16,17,18 19 20		

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnica e instrumentos	Estadística																		
<p>Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación es: Tipo: Básica Método: Hipotético-Deductivo Enfoque: Cuantitativo Nivel: Descriptivo, correlacional Diseño: no experimental, de corte transversal.</p>	<p>Según Niño (2011), cuando se quiere detallar el objeto de estudio, es preciso partir de la identificación de la población que se va a estudiar, constituida por una totalidad de unidades.</p> <table border="1" data-bbox="401 448 957 781"> <thead> <tr> <th colspan="2">Intervención pedagógica</th> <th>Número de docentes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acompañamiento Pedagógico Multigrado</td> <td>Hombres</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mujeres</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Acompañamiento Pedagógico Polidocentes</td> <td>Hombres</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Mujeres</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td>35</td> </tr> </tbody> </table>	Intervención pedagógica		Número de docentes	Acompañamiento Pedagógico Multigrado	Hombres	18		Mujeres	6	Acompañamiento Pedagógico Polidocentes	Hombres	8		Mujeres	3	Total		35	<p>Variable 1 Nombre : Encuesta de Percepción Presupuesto Público Autor : Jaime Joselito Lalangui Alva Lugar de aplicación : UGEL Cajamarca Forma de aplicación : Colectiva Duración de aplicación : 20 minutos Descripción del instrumento : Es un cuestionario individual de 20 ítems y de respuesta múltiple Escala de medición : Escala de Likert</p> <p>Variable 2 Nombre : Encuesta Acompañamiento Pedagógico Autor : Jaime Joselito Lalangui Alva Lugar de aplicación : UGEL Cajamarca Forma de aplicación : Colectiva Duración de aplicación : 20 minutos Descripción del instrumento : Cuestionario individual de 20 ítems y de respuesta múltiple Escala de medición : Escala de Likert</p>	<p>Descriptiva: Después de aplicar el instrumento de evaluación los datos han sido procesados en SPSS 22 para interpretar los resultados además de describir datos mediante tablas, figuras y frecuencias.</p> <p>Inferencial: Estadística inferencial, para realizar la validación del instrumento, prueba de hipótesis estadística y determinar la correlación de variables, se utilizó el alfa de Cronbach, Ro de Spearman y Shapiro Wilk</p> <p>Prueba de hipótesis: Rho de Spearman</p>
Intervención pedagógica		Número de docentes																			
Acompañamiento Pedagógico Multigrado	Hombres	18																			
	Mujeres	6																			
Acompañamiento Pedagógico Polidocentes	Hombres	8																			
	Mujeres	3																			
Total		35																			

Anexo 2:

Instrumento de la variable presupuesto público

Estimado Acompañante, se le invita cordialmente a responder con sinceridad el cuestionario relacionado al Acompañamiento Pedagógico y responder de manera objetiva, es importante sus respuestas porque contribuirán con el trabajo de investigación propuesto. La encuesta es totalmente anónima.

De antemano agradecemos por su colaboración, sinceridad y tiempo para sus respuestas.

INSTRUCCIONES:

Cada pregunta contiene cinco alternativas, marcar con un aspa (X) la que considere pertinente; importante responder todas las preguntas.

N°	ITEM Dimensión 1: Producción de Bienes y servicios	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
1	Consideras que se destina bajo presupuesto para la compra materiales en el acompañamiento pedagógico.					
2	Los materiales (copias y fungibles) se adquieren y entregan en el momento adecuado.					
3	Consideras importante contar con materiales adicionales a los descritos en la norma técnica.					
4	Consideras que la calidad de los materiales influye en las tareas del acompañamiento pedagógico.					
5	Crees que los materiales adquiridos ayudan al trabajo propuesto para el acompañamiento pedagógico					
6	Crees que la asignación del servicio de hospedaje en los talleres con docentes permite optimizar tiempo					
7	Crees que la asignación de alimentación en los talleres con docentes permite optimizar tiempo					
8	Consideras que el pago de los viáticos para el taller macro se depositan oportunamente.					
9	Consideras que se debe pagar los pasajes o movilidades de los docentes de la escuela al taller.					
	Dimensión 2: Satisfacción	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
12	Crees que el pago oportuno de la remuneración de los docentes contribuye al acompañamiento.					
13	Consideras que la temática del taller de actualización se realiza en función a las necesidades de los docentes.					
14	Consideras que el acompañante despeja todas las dudas y problemas pedagógicos del docente acompañado.					
15	Crees que el docente está conforme con el trabajo realizado por el acompañante.					
16	En los talleres con docentes, se registró algún tipo de rechazo en la alimentación y hospedaje.					
17	Se registró incomodidad de los docentes por la temática propuesta en el taller de actualización.					

	DIMENSIÓN 3: Estrategia de formación en servicio	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
18	Consideras que los lineamientos presupuestales para el acompañamiento pedagógico son claros y precisos.					
19	Consideras que las normas para acompañamiento pedagógico se emiten oportunamente.					
20	Observaste a un responsable del seguimiento a la ejecución presupuestal del acompañamiento pedagógico.					
21	Consideras que es importante evaluar la ejecución presupuestal del acompañamiento pedagógico.					
22	Creer que gran parte del presupuesto se debe destinar a más intervenciones pedagógicas.					

Gracias por su participación

Anexo 3:

Instrumento de la variable acompañamiento pedagógico

Estimado Acompañante, se le invita cordialmente a responder con sinceridad el cuestionario y responder de manera objetiva, es importante sus respuestas porque contribuirán con el trabajo de investigación propuesto. La encuesta es totalmente anónima.

De antemano agradecemos por su colaboración, sinceridad y tiempo para sus respuestas.

INSTRUCCIONES:

Cada pregunta contiene cinco alternativas, marcar con un aspa (X) la que considere pertinente; importante responder todas las preguntas.

N°	ITEM	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
Dimensión 1: Estrategia de formación en servicio						
1	Crees que el acompañante cumple con las visitas planificadas según el protocolo de acompañamiento.					
2	Consideras que el docente acompañado se siente a gusto con la visita del acompañante.					
3	Conoces si algún docente ha rechazado la visita del acompañante.					
4	El acompañante sólo visita instituciones educativas focalizadas.					
5	Crees que las gías (grupos de inter aprendizaje) son espacios pedagógicos productivos.					
6	Los ponentes del taller macro cubren las expectativas.					
7	En los talleres de actualización docente tratan temas pedagógicos de intereses, previamente identificados y consensuados.					
8	En los talleres existen espacios para conocer y resolver problemáticas encontradas por los docentes en aula					
9	Consideras que los talleres con docentes deberían excluirse del acompañamiento pedagógico.					
Dimensión 2: Escuela						
		Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
10	Las acciones de acompañamiento permiten mejorar las sesiones de aprendizaje					
11	Consideras que los directores deben promover capacitaciones mensuales de acompañamiento en las escuelas.					
12	Consideras que existe acompañamiento pedagógico por parte del director.					
13	Consideras que la condición de docente contratado es una desventaja para la implementación del acompañamiento pedagógico.					
14	Crees que el acompañamiento pedagógico es aceptado sin mayor discusión por los profesores contratados.					
15	Crees que el profesor se motiva en el desarrollo de la sesión de aprendizaje cuando recibe el acompañamiento pedagógico.					

	DIMENSIÓN 3: Profesor de Aula	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
16	Consideras que el profesor nombrado es reactivo al acompañamiento pedagógico.					
17	El profesor nombrado muestra predisposición para trabajar luego del horario de clases.					
18	El profesor presenta oportunamente sus sesiones de aprendizaje					
19	Consideras que el acompañamiento pedagógico tiene mayor receptividad en los docentes de escuelas urbanas.					
20	Consideras que las visitas al docente contribuyen con la mejora de los aprendizajes en los estudiantes.					

Gracias por su participación

Anexo 4: Certificado de validez de contenido de instrumento

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PRESUPUESTO PÚBLICO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Producción de Bienes y servicios							
1	Consideras que se destina bajo presupuesto para la compra materiales en el acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
2	Los materiales (copias y fungibles) se adquieren y entregan en el momento adecuado.	✓		✓		✓		
3	Consideras importante contar con materiales adicionales a los descritos en la norma técnica.	✓		✓		✓		
4	Consideras que la calidad de los materiales influye en las tareas del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
5	Crees que los materiales adquiridos ayudan al trabajo propuesto para el acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
6	Crees que la asignación del servicio de hospedaje en los talleres con docentes permite optimizar tiempo.	✓		✓		✓		
7	Crees que la asignación de alimentación en los talleres con docentes permite optimizar tiempo.	✓		✓		✓		
8	Consideras que el pago de los viáticos para el taller macro se depositan oportunamente.	✓		✓		✓		
9	Consideras que se debe pagar los pasajes o movibilidades de los docentes de la escuela al taller.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Satisfacción	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Crees que el pago oportuno de la remuneración de los docentes contribuye al acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
11	Consideras que la temática del taller de actualización se realiza en función a las necesidades de los docentes.	✓		✓		✓		
12	Consideras que el acompañante despeja todas las dudas y problemas pedagógicos del docente acompañado.	✓		✓		✓		
13	Crees que el docente está conforme con el trabajo realizado por el acompañante.	✓		✓		✓		
14	En los talleres con docentes, se registró algún tipo de rechazo en la alimentación y hospedaje.	✓		✓		✓		
15	Se registró incomodidad de los docentes por la temática propuesta en el taller de actualización.	✓		✓		✓		

DIMENSIÓN 3: Rol del estado		Si	No	Si	No	Si	No
16	Consideras que los lineamientos presupuestales para el acompañamiento pedagógico son claros y precisos.	✓		✓		✓	
17	Consideras que las normas para acompañamiento pedagógico se emiten oportunamente.	✓		✓		✓	
18	Observaste a un responsable del seguimiento a la ejecución presupuestal del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓	
19	Consideras que es importante evaluar la ejecución presupuestal del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓	
20	Creas que la mayor parte del presupuesto se debe destinar a más intervenciones pedagógicas.	✓		✓		✓	

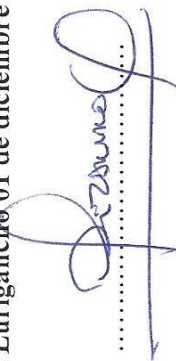
Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hoy suficiencia
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: A. ZAVANO CRISTINA ROMANZ DNI: 095534622
 Grado y Especialidad del validador: MAGISTER EN EDUCACION Y GESTION EDUCATIVA

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho 01 de diciembre del 2018



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Estrategia de formación en servicio							
1	Creer que el acompañante cumple con las visitas planificadas según el protocolo de acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
2	Considerar que el docente acompañado se siente a gusto con la visita del acompañante.	✓		✓		✓		
3	Conocer si algún docente ha rechazado la visita del acompañante.	✓		✓		✓		
4	El acompañante sólo visita instituciones educativas focalizadas.	✓		✓		✓		
5	Creer que las gías (grupos de inter aprendizaje) son espacios pedagógicos productivos.	✓		✓		✓		
6	Los ponentes del taller macro cubren las expectativas.	✓		✓		✓		
7	En los talleres de actualización docente tratan temas pedagógicos de intereses, previamente identificados y consensuados.	✓		✓		✓		
8	En los talleres existen espacios para conocer y resolver problemáticas encontradas por los docentes en aula	✓		✓		✓		
9	Considerar que los talleres con docentes deberían excluirse del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Escuela	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Las acciones de acompañamiento pedagógico permiten mejorar las sesiones de aprendizaje en la escuela pública.	✓		✓		✓		
11	Considerar que los directores deben promover capacitaciones mensuales de acompañamiento pedagógico en las escuelas.	✓		✓		✓		
12	Considerar que existe acompañamiento pedagógico por parte del director.	✓		✓		✓		
13	Considerar que la condición de docente contratado es una desventaja para la implementación del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
14	Creer que el acompañamiento pedagógico es aceptado sin mayor discusión por los profesores contratados.	✓		✓		✓		
15	Creer que el profesor se motiva en el desarrollo de la sesión de aprendizaje cuando recibe el acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Profesor de Aula	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Considerar que el profesor nombrado es reactivo al acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
17	El profesor de aula muestra predisposición para trabajar luego del horario de clases.	✓		✓		✓		

18	El profesor de aula presenta oportunamente sus sesiones de aprendizaje	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	Consideras que el acompañamiento pedagógico tiene mayor receptividad en los docentes de escuelas urbanas.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	Consideras que las visitas al docente de aula contribuyen con la mejora de los aprendizajes en los estudiantes.	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

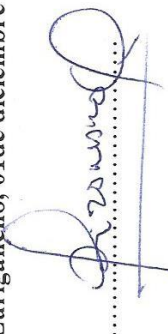
Apellidos y nombres del juez validador: LIZANRO CRISTIAN ROMERO DNI: 895574022

Grado y Especialidad del validador: Magister Docentes y Gestión Educativa

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho, 01 de diciembre del 2018



Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PRESUPUESTO PÚBLICO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Producción de Bienes y servicios							
1	Consideras que se destina bajo presupuesto para la compra materiales en el acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
2	Los materiales (copias y fungibles) se adquieren y entregan en el momento adecuado.	✓		✓		✓		
3	Consideras importante contar con materiales adicionales a los descritos en la norma técnica.	✓		✓		✓		
4	Consideras que la calidad de los materiales influye en las tareas del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
5	Crees que los materiales adquiridos ayudan al trabajo propuesto para el acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
6	Crees que la asignación del servicio de hospedaje en los talleres con docentes permite optimizar tiempo.	✓		✓		✓		
7	Crees que la asignación de alimentación en los talleres con docentes permite optimizar tiempo.	✓		✓		✓		
8	Consideras que el pago de los viáticos para el taller macro se depositan oportunamente.	✓		✓		✓		
9	Consideras que se debe pagar los pasajes o movilidades de los docentes de la escuela al taller.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: Satisfacción	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Crees que el pago oportuno de la remuneración de los docentes contribuye al acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
11	Consideras que la temática del taller de actualización se realiza en función a las necesidades de los docentes.	✓		✓		✓		
12	Consideras que el acompañante despeja todas las dudas y problemas pedagógicos del docente acompañado.	✓		✓		✓		
13	Crees que el docente está conforme con el trabajo realizado por el acompañante.	✓		✓		✓		
14	En los talleres con docentes, se registró algún tipo de rechazo en la alimentación y hospedaje.	✓		✓		✓		
15	Se registró incomodidad de los docentes por la temática propuesta en el taller de actualización.	✓		✓		✓		

DIMENSIÓN 3: Rol del estado		Si	No	Si	No	Si	No
16	Consideras que los lineamientos presupuestales para el acompañamiento pedagógico son claros y precisos.	✓		✓		✓	
17	Consideras que las normas para acompañamiento pedagógico se emiten oportunamente.	✓		✓		✓	
18	Observaste a un responsable del seguimiento a la ejecución presupuestal del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓	
19	Consideras que es importante evaluar la ejecución presupuestal del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓	
20	Crees que la mayor parte del presupuesto se debe destinar a más intervenciones pedagógicas.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *Hay Suficiencia*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: *Farfán Paredes Johnny DNI: 062269132*
 Grado y Especialidad del validador: *Docente en Administración de la Educación*

San Juan de Lurigancho 01 de diciembre del 2018

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



ESCUELA DE POSTGRADO
 Universidad César Vallejo
 Dr. Johnny Félix Farfán Pimentel
 Docente Investigador

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Estrategia de formación en servicio							
1	Creo que el acompañante cumple con las visitas planificadas según el protocolo de acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
2	Considero que el docente acompañado se siente a gusto con la visita del acompañante.	✓		✓		✓		
3	Conoces si algún docente ha rechazado la visita del acompañante.	✓		✓		✓		
4	El acompañante sólo visita instituciones educativas focalizadas.	✓		✓		✓		
5	Creo que las grías (grupos de inter aprendizaje) son espacios pedagógicos productivos.	✓		✓		✓		
6	Los ponentes del taller cubren las expectativas.	✓		✓		✓		
7	En los talleres de actualización docente tratan temas pedagógicos de intereses, previamente identificados y consensuados.	✓		✓		✓		
8	En los talleres existen espacios para conocer y resolver problemáticas encontradas por los docentes en aula	✓		✓		✓		
9	Considero que los talleres con docentes deberían excluirse del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Escuela	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Las acciones de acompañamiento pedagógico permiten mejorar las sesiones de aprendizaje en la escuela pública.	✓		✓		✓		
11	Considero que los directores deben promover capacitaciones mensuales de acompañamiento pedagógico en las escuelas.	✓		✓		✓		
12	Considero que existe acompañamiento pedagógico por parte del director.	✓		✓		✓		
13	Considero que la condición de docente contratado es una desventaja para la implementación del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
14	Creo que el acompañamiento pedagógico es aceptado sin mayor discusión por los profesores contratados.	✓		✓		✓		
15	Creo que el profesor se motiva en el desarrollo de la sesión de aprendizaje cuando recibe el acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 3: Profesor de Aula	Si	No	Si	No	Si	No	
16	Considero que el profesor nombrado es reactivo al acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
17	El profesor de aula muestra predisposición para trabajar luego del horario de clases.	✓		✓		✓		

18	El profesor de aula presenta oportunamente sus sesiones de aprendizaje	✓	✓	✓
19	Consideras que el acompañamiento pedagógico tiene mayor receptividad en los docentes de escuelas urbanas.	✓	✓	✓
20	Consideras que las visitas al docente de aula contribuyen con la mejora de los aprendizajes en los estudiantes.	✓	✓	✓

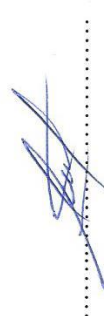
Observaciones (precisar si hay suficiencia): *Hay Suficiencia*
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: *Farfan Pimentel, Johnny* DNI: *06269132*
 Grado y Especialidad del validador: *Doctor Administración de la Educación*

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho, 01 de diciembre del 2018



ESCUELA DE POSTGRADO
 UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
 Dr. Johnny Félix Farfán Pimentel
 Docente Investigador

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL PRESUPUESTO PÚBLICO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Producción de Bienes y servicios							
1	Consideras que se destina bajo presupuesto para la compra materiales en el acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
2	Los materiales (copias y fungibles) se adquieren y entregan en el momento adecuado.	✓		✓		✓		
3	Consideras importante contar con materiales adicionales a los descritos en la norma técnica.	✓		✓		✓		
4	Consideras que la calidad de los materiales influye en las tareas del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
5	Crees que los materiales adquiridos ayudan al trabajo propuesto para el acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
6	Crees que la asignación del servicio de hospedaje en los talleres con docentes permite optimizar tiempo.	✓		✓		✓		
7	Crees que la asignación de alimentación en los talleres con docentes permite optimizar tiempo.	✓		✓		✓		
8	Consideras que el pago de los viáticos para el taller macro se depositan oportunamente.	✓		✓		✓		
9	Consideras que se debe pagar los pasajes o movilidades de los docentes de la escuela al taller.	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN 2: Satisfacción	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Crees que el pago oportuno de la remuneración de los docentes contribuye al acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
11	Consideras que la temática del taller de actualización se realiza en función a las necesidades de los docentes.	✓		✓		✓		
12	Consideras que el acompañante despeja todas las dudas y problemas pedagógicos del docente acompañado.	✓		✓		✓		
13	Crees que el docente está conforme con el trabajo realizado por el acompañante.	✓		✓		✓		
14	En los talleres con docentes, se registró algún tipo de rechazo en la alimentación y hospedaje.	✓		✓		✓		
15	Se registró incomodidad de los docentes por la temática propuesta en el taller de actualización.	✓		✓		✓		

DIMENSIÓN 3: Rol del estado		Si	No	Si	No	Si	No
16	Consideras que los lineamientos presupuestales para el acompañamiento pedagógico son claros y precisos.	✓		✓		✓	
17	Consideras que las normas para acompañamiento pedagógico se emiten oportunamente.	✓		✓		✓	
18	Observaste a un responsable del seguimiento a la ejecución presupuestal del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓	
19	Consideras que es importante evaluar la ejecución presupuestal del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓	
20	Crees que la mayor parte del presupuesto se debe destinar a más intervenciones pedagógicas.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: HUAYTA FRANCO, Yolanda Josefina. DNI: 09333287

Grado y Especialidad del validador: DOCTORA E.N. EDUCACIÓN

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho 01 de diciembre del 2018



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Estrategia de formación en servicio								
1	Crees que el acompañante cumple con las visitas planificadas según el protocolo de acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
2	Consideras que el docente acompañado se siente a gusto con la visita del acompañante.	✓		✓		✓		
3	Conoces si algún docente ha rechazado la visita del acompañante.	✓		✓		✓		
4	El acompañante sólo visita instituciones educativas focalizadas.	✓		✓		✓		
5	Crees que las gías (grupos de inter aprendizaje) son espacios pedagógicos productivos.	✓		✓		✓		
6	Los ponentes del taller macro cubren las expectativas.	✓		✓		✓		
7	En los talleres de actualización docente tratan temas pedagógicos de intereses, previamente identificados y consensuados.	✓		✓		✓		
8	En los talleres existen espacios para conocer y resolver problemáticas encontradas por los docentes en aula	✓		✓		✓		
9	Consideras que los talleres con docentes deberían excluirse del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 2: Escuela								
10	Las acciones de acompañamiento pedagógico permiten mejorar las sesiones de aprendizaje en la escuela pública.	✓		✓		✓		
11	Consideras que los directores deben promover capacitaciones mensuales de acompañamiento pedagógico en las escuelas.	✓		✓		✓		
12	Consideras que existe acompañamiento pedagógico por parte del director.	✓		✓		✓		
13	Consideras que la condición de docente contratado es una desventaja para la implementación del acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
14	Crees que el acompañamiento pedagógico es aceptado sin mayor discusión por los profesores contratados.	✓		✓		✓		
15	Crees que el profesor se motiva en el desarrollo de la sesión de aprendizaje cuando recibe el acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN 3: Profesor de Aula								
16	Consideras que el profesor nombrado es reactivo al acompañamiento pedagógico.	✓		✓		✓		
17	El profesor de aula muestra predisposición para trabajar luego del horario de clases.	✓		✓		✓		

18	El profesor de aula presenta oportunamente sus sesiones de aprendizaje	✓		✓		✓
19	Consideras que el acompañamiento pedagógico tiene mayor receptividad en los docentes de escuelas urbanas.	✓		✓		✓
20	Consideras que las visitas al docente de aula contribuyen con la mejora de los aprendizajes en los estudiantes.	✓		✓		✓

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Hay Suficiencia
 Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: H.U.A.Y.T.A. F.R.A.N.C.O. Yolanda Josefina DNI: 09333287

Grado y Especialidad del validador: D.O.C.T.O.R.A. E.N. E.D.U.C.A.C.IÓN

¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

San Juan de Lurigancho, 01 de diciembre del 2018



Anexo N° 5: Matriz de datos de la variable presupuesto público

N°	Producción de Bienes y servicios									Satisfacción						Rol del Estado				
	Var 1	Var 2	Var 3	Var 4	Var 5	Var 6	Var 7	Var 8	Var 9	Var 10	Var 11	Var 12	Var 13	Var 14	Var 15	Var 16	Var 17	Var 18	Var 19	Var 20
1	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	4	4	4	3	2	2	3	2	5	5
2	4	5	4	3	4	3	3	5	2	4	4	4	4	1	1	5	2	4	5	5
3	4	4	5	3	3	3	3	4	5	1	4	3	5	3	1	2	4	4	5	4
4	4	4	5	3	4	3	4	4	4	5	4	4	3	3	3	3	4	3	5	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	5	5	5	5
6	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	1	4	4	5	4	4	2
7	3	4	5	5	4	5	5	3	5	1	5	4	4	2	1	4	4	5	5	5
8	5	3	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	1	1	5	4	5	5	5
9	4	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	4	1	1	3	3	4	5	4
10	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5	5
11	3	1	4	2	4	4	4	3	5	3	2	3	3	3	3	3	2	1	4	3
12	3	1	4	2	4	4	4	3	5	3	2	3	4	3	3	3	2	2	4	3
13	5	3	4	5	4	3	2	3	1	5	4	2	4	3	4	3	3	3	2	4
14	2	4	5	5	4	4	5	3	5	5	4	4	4	3	2	4	3	4	5	5
15	3	4	3	5	5	5	5	3	3	1	5	4	4	2	3	5	5	4	5	4
16	4	5	5	5	4	4	5	4	3	5	5	5	4	3	3	4	4	3	5	5
17	3	3	4	3	3	3	4	4	3	5	4	4	4	3	2	3	4	2	4	3
18	3	4	4	3	4	3	1	4	5	5	4	4	4	2	1	4	4	5	5	1
19	3	4	5	4	4	3	5	5	5	4	4	4	4	1	1	4	1	4	5	4
20	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	2	3	4	3	4	5	5
21	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	4	4	5	4	5
22	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	2	3	4	4	4	5	4

23	5	3	5	3	4	5	5	5	5	4	5	4	4	2	1	5	2	5	5	3
24	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	1	1	4	4	4	5	5
25	4	3	5	5	5	5	5	5	1	5	5	4	5	1	1	3	1	4	5	3
26	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	4	1	5	5
27	4	4	5	3	4	2	3	3	2	5	4	4	3	3	2	3	3	2	4	4
28	4	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	3	3	4	4	5	5	5
29	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	3	3	5	3	4	5	5
30	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	1	1	5	3	5	4	3
31	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	4	5	5	5	5
32	4	5	4	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	3	5	4	5	3	3
33	4	3	5	5	5	3	4	3	4	2	4	4	4	1	1	4	3	3	5	3
34	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	5	4	5	5
35	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	2	3	4	3	4	5	5

Anexo N° 6:


Matriz de datos de la variable acompañamiento pedagógico

N°	Estrategia de formación en servicio								Escuela							Profesor de aula				
	Var 1	Var 2	Var 3	Var 4	Var 5	Var 6	Var 7	Var 8	Var 9	Var 10	Var 11	Var 12	Var 13	Var 14	Var 15	Var 16	Var 17	Var 18	Var 19	Var 20
1	4	4	1	5	5	4	4	3	1	5	5	2	5	4	5	3	3	4	4	5
2	3	3	5	5	4	3	4	3	1	4	4	1	5	3	4	3	4	4	3	4
3	5	4	3	5	4	3	3	2	1	4	5	3	4	3	3	3	2	4	4	4
4	4	4	2	5	4	4	5	4	3	4	5	3	2	3	4	3	2	4	3	4
5	5	5	1	5	5	5	4	4	5	5	5	4	3	3	5	3	4	5	5	5
6	5	5	1	5	5	5	4	4	5	5	5	4	3	3	5	3	4	5	5	5
7	5	4	2	5	5	4	5	5	1	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	5
8	5	4	3	5	4	3	3	2	1	4	5	3	4	3	3	3	2	4	4	4
9	5	4	2	5	5	5	4	5	1	5	5	3	3	5	5	3	4	4	4	5
10	5	5	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	1	5	5	1	5	5	5	5
11	5	3	4	5	4	3	2	3	1	5	4	2	4	3	4	3	3	3	2	4
12	4	5	4	5	4	3	2	3	1	5	4	2	4	3	4	3	3	3	2	4
13	4	3	4	5	4	3	2	2	1	3	4	2	4	3	4	3	3	3	2	4
14	4	4	3	5	5	3	5	5	1	5	3	4	5	3	5	4	3	3	5	5
15	5	4	1	5	5	5	5	5	1	4	4	5	1	4	5	2	4	5	4	5
16	3	3	5	5	4	3	4	3	1	4	4	1	5	3	4	3	4	4	3	4
17	5	4	2	4	5	3	4	3	1	5	5	3	3	5	4	1	3	4	3	5
18	4	4	2	5	5	4	4	5	1	5	5	3	1	1	5	1	4	5	1	4
19	5	4	1	5	5	3	3	4	1	5	4	4	1	5	5	1	3	5	1	5
20	4	4	1	5	5	1	2	2	1	5	5	2	5	4	4	3	4	5	3	5
21	5	5	1	5	5	5	5	5	3	5	5	5	1	5	5	3	5	5	5	5
22	5	5	2	5	5	4	5	5	1	5	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5
23	5	4	3	5	4	4	5	5	1	5	4	4	4	3	4	3	3	4	2	5

24	5	5	1	5	5	4	5	3	1	5	5	4	5	5	5	3	5	5	3	5
25	5	5	2	5	5	4	5	5	1	5	5	1	2	5	5	2	2	3	1	5
26	5	5	1	5	5	3	5	4	5	5	3	5	5	5	2	5	5	2	5	4
27	4	4	2	5	4	3	3	2	1	5	4	3	1	5	5	4	3	4	3	5
28	5	5	3	5	5	4	4	5	1	5	4	4	1	5	5	3	4	5	3	5
29	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	5	3	5	4	5	3	4	4	3	5
30	5	5	1	5	5	4	5	5	1	5	4	4	4	5	5	1	5	4	3	5
31	5	5	3	5	5	5	5	5	1	5	5	3	2	5	5	1	5	4	4	5
32	4	4	2	4	5	4	4	4	2	4	3	3	5	5	5	3	4	5	4	1
33	5	4	2	4	5	3	5	2	1	4	3	3	1	5	4	3	3	3	1	4
34	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	3	5	5	5	1	5	3	3	5
35	4	4	1	5	5	1	2	2	1	5	5	2	5	4	4	3	4	5	3	5

Anexo N° 7:

Carta de presentación


UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO *Escuela de Posgrado*

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 09 de noviembre de 2018

Carta P.538 – 2018 EPG – UCV LE

SEÑOR(A)
LUIS ALFREDO LLAQUE SILVA
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
 Atención:
 DIRECTOR DE LA UGEL CAJAMARCA

Asunto: Carta de Presentación del estudiante JAIME JOSELITO LALANGUI ALVA


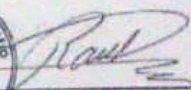
De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a JAIME JOSELITO LALANGUI ALVA identificado(a) con DNI N.° 17450123 y código de matrícula N.° 7001182061; estudiante del Programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

El Presupuesto Público y su relación con el Acompañamiento Pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestro(a) estudiante a su Institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Raúl Delgado Arenas
 Jefe de Unidad
 ESCUELA DE POSGRADO
 FILIAL LIMA – CAMPUS LIMA ESTE

LIMA NORTE Av. Alfredo Mendiolá 0232, Los Olivos, Tel.:(+511) 202 4342 Fax.:(+511) 202 4343
 LIMA ESTE Av. del Parque 640, Urb. Canto Rey, San Juan de Lurigancho Tel.:(+511) 200 9030 Anx.(2510).
 ATE Carretera Central Km. 8.2 Tel.:(+511) 200 9030 Anx. : 8184
 CALLAO Av. Argentina 1795 Tel.:(+511) 202 4342 Anx. : 2650.

Anexo N° 8: Acta de originalidad de tesis

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, FARFAN PIMENTEL, Johnny Félix, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, sede Lima Este, revisor (a) de la tesis titulada: "El Presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018", del (de la) estudiante Br. Jaime Joselito Lalangui Alva, constató que la investigación tiene un índice de similitud de 22% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

San Juan de Lurigancho, 12, de enero del 2019



P.F. Farfán Pimentel


Firma

Johnny Félix Farfán Pimentel

DNI: 06269132

 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	Elaboró Dirección de Investigación	Revisó	 Responsable del SGC	 VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN VICERRECTORADO DE Investigación
---	---------------------------------------	--------	--	---

Anexo N° 9: Reporte del Turnitin



El Presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Jaime Joselito Lalangui Alva

ASESOR:

Dr. Johnny Félix Farfán Pimentel

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

PERÚ 2018

Match Overview ×

22%

1	bdigital.unal.edu.co <small>Internet Source</small>	1% >
2	repositorio.upeu.edu.pe <small>Internet Source</small>	1% >
3	repositorio.unap.edu.pe <small>Internet Source</small>	1% >
4	repositorio.continental... <small>Internet Source</small>	1% >
5	Submitted to Universid... <small>Student Paper</small>	1% >
6	www.asesorempresari... <small>Internet Source</small>	1% >

Anexo N° 10: Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV

 <p>UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV</p>	<p>Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 07 Fecha : 31-03-2017 Página : 1 de 1</p>
---	---	---

Yo Jaime Joselito Lalangui Alva, identificado con DNI N° 17450123, egresado de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo (x) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "El Presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....



 FIRMA

DNI: 17450123

FECHA: San Juan de Lurigancho, 12 de enero del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Representante de la Dirección / Vicerrectorado de Investigación y Calidad	Aprobó	Rectorado
---------	----------------------------	--------	---	--------	-----------

Anexo N° 11: Autorización de versión final del trabajo de investigación**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO****AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO MIGUEL ANGEL PEREZ PEREZ

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

JAIME JOSELITO LALANGUI ALVA

INFORME TÍTULADO:

El Presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestro en Gestión Pública

SUSTENTADO EN FECHA: 17/01/2019**NOTA O MENCIÓN:** 16

FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

Anexo N° 12:**Artículo científico****El presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL
Cajamarca, 2018****Autor****Br. Jaime Joselito Lalangui Alva**jlalangui@hotmail.es**Escuela de Post Grado****Universidad Cesar Vallejo****Resumen**

El presente trabajo de investigación titulado “El presupuesto público y su relación con el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018”; tuvo como problema general la siguiente interrogante: ¿Qué relación existe entre el presupuesto público y el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018?, y como objetivo general es determinar la relación que existe entre el presupuesto público y el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca, 2018.

En el aspecto metodológico el trabajo de investigación es de tipo básico, el nivel es descriptivo, correlacional y el diseño es no experimental de corte transversal. La población fue delimitada por los acompañantes pedagógicos de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cajamarca, equivalente a 35 empleados del Área de Gestión pedagógica; el instrumento aplicado fue el cuestionario a través del cual se obtuvo la información de percepción tanto del presupuesto público como de acompañamiento pedagógico, el mismo que fue validado por el juicio de expertos y según el alfa de cronbach la confiabilidad fue de 0.841 y 0.820 respectivamente.

Como resultados se obtuvo que el presupuesto público si se correlaciona con el acompañamiento pedagógico obteniendo un coeficiente de correlación de Spearman de $r=0,665^{**}$ considerado moderadamente alta; asimismo, el presupuesto público si se correlaciona con la dimensión estrategia de formación en servicio con un $r=0,605^*$ considerado moderadamente

alta; además, el presupuesto público si se correlaciona con la dimensión Escuela con un $r=0,630^{**}$ siendo moderadamente alta y finalmente, el presupuesto público si se correlaciona con la dimensión Profesor de aula, estableciendo que el valor de $r= 0,475^{**}$ corresponde a una correlación moderada de acuerdo a los índices de correlación de Spearman.

Palabras clave: Presupuesto público y acompañamiento pedagógico

Abstract

The present research work entitled "The public budget and its relationship with pedagogical accompaniment in UGEL Cajamarca, 2018"; had as a general problem the following question: What relationship exists between the public budget and pedagogical accompaniment in UGEL Cajamarca, 2018? and as a general objective is to determine the relationship that exists between the public budget and pedagogical accompaniment in UGEL Cajamarca, 2018.

In the methodological aspect, the research work is basic, the level is descriptive, correlational, and the design is not experimental. The population was delimited by the pedagogical assistants of the Local Educational Management Unit of Cajamarca, equivalent to 35 employees of the Pedagogical Management Area; the instrument applied was the questionnaire through which information was obtained on the perception of both the public budget and pedagogical assistance, which was validated by the opinion of experts and according to the Cronbach alpha the reliability was 0.841 and 0.820 respectively.

As results it was obtained that the public budget if it correlates with the pedagogical accompaniment obtaining a Spearman correlation coefficient of $r= 0,665^{**}$ considered moderately high; likewise, the public budget if it correlates with the in-service training strategy dimension with a $r= 0,605^{*}$ considered moderately high; In addition, the public budget if correlated with the School dimension with a $r=0.630^{**}$ being moderately high and finally, the public budget if correlated with the Classroom teacher dimension, establishing that the value of $r= 0.475^{**}$ corresponds to a moderate correlation according to the Spearman correlation indices.

Keywords: Strategic planning and process management.

Introducción

El Presupuesto público es un instrumento del estado que las entidades públicas utilizan a fin de poder atender las necesidades de la población siendo este el fin supremo; este instrumento permite implementar las diferentes políticas de Estado que nacen frente a una problemática originada en la sociedad; en ese sentido el Acompañamiento Pedagógico es una estrategia pedagógica que se implementa en la UGEL de Cajamarca con el fin de contribuir en la mejora de los aprendizajes teniendo como medio al docente de aula. La metodología seguida nos ha permitido garantizar el

éxito en la culminación de esta investigación de tipo básica y de nivel descriptiva – correlacional. Los resultados, de manera general, nos permiten afirmar que existe una relación moderada con tendencia a alta entre el presupuesto público y el acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.

Metodología

Esta investigación básica con enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal, utilizó la técnica de la encuesta, consecuentemente el cuestionario fue el instrumento utilizado para el recojo de la información de la población objeto de estudio; este instrumento fue validado por expertos y según el alfa de Cronbach la confiabilidad para el instrumento de la percepción del presupuesto público fue de 0,841 y para el instrumento de percepción del acompañamiento pedagógico fue de 0,820, en consecuencia los instrumentos fueron totalmente confiables. Los datos recogidos fueron alimentados al SPSS, un programa estadístico muy conocido a nivel mundial cuya versatilidad y facilidad hace de este una herramienta de uso inevitable; los reportes permiten analizar la información y poder aceptar o rechazar las hipótesis propuestas.

Resultados

Tabla 1. *Correlación de las variables presupuesto público y acompañamiento pedagógico*

			Presupuesto Público	Acompañamiento Pedagógico
Rho de Spearman	Presupuesto Público	Coefficiente de correlación	1,000	,665**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	35	35
	Acompañamiento Pedagógico	Coefficiente de correlación	,665**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	35	35

Interpretación:

En la tabla, se observa que existe una correlación de ($\rho=0,665^{**}$) y con un p valor = 0.000 < 0.01, (moderada significativa) por lo que existe evidencia estadística para rechazar la H_0 y aceptar la alterna, es decir existe la relación directa entre el presupuesto público y acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.

Discusión

Los resultados de la hipótesis general permiten evidenciar una correlación de $\rho=0,665$ con un p valor = $0,000 < 0,05$, siendo moderadamente significativa; en tal sentido, estadísticamente se rechaza la hipótesis nula y se acepta la alterna; vale decir, que existe una relación directa entre el presupuesto público y acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.

Espinoza (2018), en su tesis “El Presupuesto y el impuesto predial según los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte, planteó por objetivo determinar la relación que existe entre presupuesto e impuesto predial. Los resultados obtenidos sobre la percepción de la variable presupuesto, presentan un nivel medio con un 59%; mientras que el 23% de los encuestados se encuentran en el nivel bajo, y el 18% se encuentra en un nivel alto. A diferencia de esta investigación la percepción de los encuestados sobre el presupuesto con relación al acompañamiento pedagógico manifestó entre bueno y regular en alto porcentaje (75% y 25% respectivamente). En ambas investigaciones se evidencia relación en la percepción de los encuestados, en el nivel medio y alto con marcadas diferencias porcentuales, y no concuerda en el nivel bajo existente en la investigación de Espinoza, mientras en la investigación no existe, solo se obtuvo dos niveles de percepción, respecto al presupuesto.

Bromley (2017), en su trabajo de investigación “Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017”, obtuvo una correlación de $\rho=0,754$ con un p valor= $0,000 < 0,05$, lo cual indica que es confiable con una correlación moderada alta; permitiendo determinar que existe relación entre el Acompañamiento pedagógico y las dimensiones de la reflexión crítica docente. En ese sentido se pudo identificar que ambos antecedentes mantienen similitud con los resultados obtenidos en el trabajo de investigación, lo que corrobora la correlación planteada.

Ortiz y Soza (2014), en su investigación denominada: “Acompañamiento Pedagógico y su incidencia en el desempeño docente en el centro escolar Enmanuel Mongalo y Rubio, Nicaragua; planteó como objetivo valorar las formas del acompañamiento pedagógico que realiza el equipo de dirección e incidencia en el desempeño de los docentes. Los resultados expresaron que carecen de instrumento de acompañamiento, ausencia de comunicación y por ende coordinación con los docentes; sin embargo, se ha podido identificar que los docentes promueven la planificación; finalmente la valoración de los docentes va desde bueno a muy bueno. Esta investigación circunscribe su atención en la variable acompañamiento pedagógico; y permite identificar las debilidades de este cuando el líder de la escuela descuida este proceso de suma necesidad en la

comunidad educativa nacional. Los resultados de la investigación realizada obtuvieron similar resultado de nivel de percepción del acompañamiento pedagógico (55% bueno 45% regular).

Conclusiones

Existen suficientes evidencias para determinar un grado de correlación positiva y moderada entre las variables presupuesto público y acompañamiento pedagógico en la UGEL Cajamarca 2018.

Existen suficientes evidencias para determinar un grado de correlación directa positiva y moderada entre presupuesto público y la dimensión estrategia de formación en servicio en la UGEL Cajamarca 2018.

Existen suficientes evidencias para determinar un grado de correlación positiva y moderada entre el presupuesto público y la dimensión escuela en la UGEL Cajamarca 2018.

Existen suficientes evidencias para determinar el grado de correlación moderada entre presupuesto público y la dimensión profesor de aula en la UGEL Cajamarca 2018.

Recomendaciones

Finalizado el trabajo de investigación y en mérito a las variables y dimensiones objeto de estudio, es oportuno mencionar los aportes a fin de agregar conocimiento al ya existente. En ese sentido se menciona las siguientes recomendaciones.

En cuanto a presupuesto público, se sugiere a la UGEL Cajamarca implementar un plan de difusión y/o capacitación a fin de concientizar al personal sobre la importancia que tiene el presupuesto público, específicamente el orientado al acompañamiento pedagógico a fin de generar las condiciones para que el desarrollo de las actividades planificadas se realice dentro de los cánones normales, bajo los principios de la eficiencia y eficacia.

Respecto a la estrategia de formación en servicio, se sugiere a la UGEL Cajamarca, ejecutar el presupuesto de formación en servicio que el MINEDU promueve a nivel nacional y ampliar la gama de posibilidades de formación en servicio para los docentes en actividad como cursos online, firma de convenios a fin de ofrecer especializaciones o diplomados a la comunidad educativa.

En cuanto a la escuela, se sugiere a la UGEL Cajamarca, fortalecer las capacidades del director en el acompañamiento y monitoreo del trabajo docente en el aula, además en gestión centrada en el aprendizaje, a fin de mejorar las condiciones en las escuelas tanto en infraestructura física, emocional y equipamiento.

Respecto al profesor de aula, se sugiere a la UGEL Cajamarca, generar espacios de mejora profesional, subvencionando especializaciones y/o diplomados; además de reconocimientos por la

implementación de nuevas estrategias de enseñanza. Cada institución educativa debe también generar los espacios para los intercambios de experiencias entre los directivos y docentes

Referencias bibliográficas

- Espinoza, C. (2018). *El Presupuesto y el impuesto predial según los trabajadores del Instituto Peruano del Deporte- Lima – 2017*. (Tesis de maestría). Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejos. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/13859/Espinoza_MCE.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Bromley, Y. (2017). *Acompañamiento pedagógico y reflexión crítica docente, en las Instituciones Educativas del nivel primaria, tercer ciclo, UGEL N° 05, El Agustino, Lima 2017*. (Tesis de maestría). Lima, Perú. Universidad Cesar Vallejos. Recuperado de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/5849/Bromley_CYM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Minedu (2016). *Norma que establece disposiciones para el acompañamiento en la educación básica RSG N° 008-2016-MINEDU*. Lima, Perú.
- Paredes, F. (2006). *El Presupuesto público aspectos teóricos y prácticos*. Caracas, Venezuela: Venezolana S.A. Recuperado de: <http://www.serbi.ula.ve/serbiula/librose/pva/Libros%20de%20PVA%20para%20libro%20digital/presupuesto%20publico.pdf>